



COLEGIO ITALIANO LEONARDO DA VINCI
ESCUELA SECUNDARIA DE SEGUNDO GRADO
BOGOTÁ D. C. - COLOMBIA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA SECUNDARIA DE SEGUNDO GRADO**

TRIENIO DE REFERENCIA 2025 – 2028

Año escolar de referencia de la última actualización: 2025- 2026

INDICE SEZIONI PTOF

DECISIONES METODOLÓGICAS	2.1. Prioridad estratégica y prioridades destinadas al mejoramiento de los resultados 2.2. Objetivos educativos-formativos transversales 2.3. Objetivos educativos-formativos específicos 2.4. Plan de mejoramiento
OFERTA FORMATIVA	3.1. Asignaturas habilitadas y cuadro horario 3.2. Currículo 3.2.1. Objetivos generales de las áreas y de las disciplinas 3.3. Evaluación 3.3.1. Objetivos y criterios 3.3.2. Tablas de evaluación 3.3.3. Asistencia y puntualidad, crédito escolar, créditos formativos 3.4. Iniciativas para el aumento de la oferta formativa 3.5. Principales elementos di innovación
LA INSTITUCIÓN	4.1. Modelo organizacional 4.2. Reglamento interno

DECISIONES ESTRATÉGICAS

2.1. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS

El objetivo principal del proceso de educación y formación es que el alumno alcance un nivel satisfactorio de autonomía, que le permita desarrollar su capacidad de pensar y actuar de forma independiente y crítica en el marco de sus estudios, su desarrollo personal y su contexto socio- cultural. el objetivo principal dentro del contexto escolar será ayudar al alumno a formar una imagen positiva de sí mismo que le motive a responsabilizarse, al menos en parte, de su propio proceso de aprendizaje. El alumno se situará en una posición ideal para aprovechar sus propios recursos y convertirlos, así, en herramientas adecuadas para la construcción de un conocimiento que no sea de carácter nocional, sino conceptual, crítico y operativo, indispensable para poder aplicar sus saberes y habilidades en distintos campos. Por lo tanto, la eliminación de los obstáculos que comprometen, más o menos, seriamente su derecho/deber a la educación y a la formación humana y cultural es uno de los objetivos más importantes que se pretende alcanzar con esta propuesta educativa y formativa.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje tomando al alumno como eje de su proceso.
- Orientar a los alumnos para que sepan organizar adecuadamente las actividades en la escuela y en la casa, construir instrumentos prácticos e intelectuales para mejora su aprendizaje, aceptar las correcciones y autoevaluarse.
- Acompañar a los estudiantes en el desarrollo de la capacidad para reelaborar experiencias y conocimientos adquiridos para desarrollar un saber crítico y a cultivar la creatividad personal y la independencia intelectual.
- Adoptar estrategias didácticas que permitan destacar las fortalezas y talentos de los estudiantes, centrándose en ellos para alcanzar su éxito formativo.
- Monitorear e intervenir oportunamente en los alumnos en riesgo, mediante la detección temprana de posibles casos de Trastornos Específicos del Aprendizaje, Necesidades Educativas Especiales, etc.
- Apoyar a los alumnos que tienen dificultades para afrontar el ritmo de trabajo diario y fomentar el desarrollo, la potenciación y la valorización de las aptitudes individuales, formales e informales, conteniendo el fenómeno de la ansiedad por las notas o la ansiedad por el rendimiento escolar.
- Mejorar la comunicación entre el personal, los alumnos y las familias sobre los objetivos propuestos, las modalidades de gestión y los resultados obtenidos.
- Involucrar a las familias en la vida escolar a través de acciones específicas que potencien la imprescindible alianza educativa escuela-familia.
- Promover las reglas de convivencia y el ejercicio de los respectivos roles dentro de la institución, favoreciendo iniciativas dirigidas a la legalidad, al medio ambiente, a la valorización de los bienes culturales y artísticos.

PRIORIDADES PARA MEJORAR LOS RESULTADOS

- Luchar contra todas las formas de discriminación y reforzar la inclusión escolar y el derecho al éxito educativo de todos los alumnos.
- Hacer que los alumnos sean conscientes de sus fortalezas y sus debilidades, y en consecuencia, de las prioridades y metas relacionadas con los objetivos fijados.
- Reforzar las competencias básicas, con especial atención en la reducción del número de estudiantes clasificados en los grupos de calificación más bajos, sobre todo en las disciplinas matemático-científicas y en las disciplinas lingüísticas.
- Responsabilizar a los alumnos de un uso consciente de los medios de comunicación.
- Sensibilizar sobre el respeto de las normas de convivencia y de comunicación interpersonal.
- Desarrollar la conciencia de la diversidad entendida como un valor que debe preservarse y difundirse.
- Acompañar educativa y didácticamente a los alumnos que manifiesten dificultades en el aprendizaje por causas

diversas (déficit, trastornos, desventaja).

- Individualizar y personalizar las intervenciones de recuperación de las dificultades, de potenciación de las excelencias, de valorización del mérito.

2.2. OBJETIVOS EDUCATIVO-FORMATIVOS TRANSVERSALES

Objetivos educativo-formativos transversales para el año escolar

COMPETENCIA	HABILIDAD
1. Aprender a aprender	• Organizar su propio aprendizaje. • Identificar la información clave. • Adquirir un método de comprensión, análisis, síntesis, memorización y exposición. • Realizar esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. • Autoevaluar su propio grado de aprendizaje.
2. Planificar	• Establecer objetivos y realistas significativas con relativa prioridad, utilizando los conocimientos aprendidos. • Planificar los compromisos de estudio en relación con los tiempos, los métodos y los objetivos propuestos. • Planificar la producción de textos coherentes y cohesionados. • Implementar estrategias y procedimientos para la resolución de problemas. • Verificar los resultados obtenidos.
3. Expresión y comunicación	• Comprender mensajes de distinto tipo y complejidad. • Utilizar correctamente el vocabulario específico y conocer las estructuras morfosintácticas de la lengua italiana y española. • Utilizar diferentes lenguajes (verbal, matemático, científico, simbólico, icónico). • Producir textos adecuados a la tipología requerida por el contexto. • Argumentar, expresando opiniones razonadas. • Utilizar la lengua inglesa con un nivel A2. • Utilizar la tercera lengua con un nivel A1.
4. Colaboración y participación	• Escucha con atención participativa. • Interactuar en un diálogo respetando el turno de la palabra. • Respetar las opiniones que difieren de las propias. • Colaborar activamente en el trabajo de grupo, contribuyendo al aprendizaje común. • Valorar las capacidades propias y ajenas.
5. Actuar de forma autónoma y responsable	• Saber situar la experiencia personal dentro de un sistema de normas basado en el reconocimiento mutuo de derechos y deberes, en particular para reconocer y respetar los derechos fundamentales garantizados por las Constituciones italiana y colombiana. • Gestionar, según reglas comunes interiorizadas, conflictos entre iguales y con los superiores. • Ser consciente de la importancia cultural del patrimonio natural, arqueológico, arquitectónico y artístico, así como de la necesidad de conservarlo.
6. Resolución de problemas	• Identificar y evaluar los datos, fuentes y recursos adecuados para la creación de soluciones aplicables.
7. Identificar vínculos y relaciones	• Identificar los vínculos y las relaciones entre fenómenos, acontecimientos y conceptos. • Identificar similitudes y diferencias, causas y efectos. • Saber reconocer las similitudes entre las diferentes lenguas estudiadas.
8. Adquirir e interpretar información	• Saber consultar fuentes con fines investigativos. • Utilizar la red informática para estudiar e investigar. • Seleccionar la información distinguiendo los hechos de las opiniones. • Inferir el significado y la información a partir del contexto, con la ayuda de representaciones gráficas.

Objetivos transversales para el periodo de tres años:



COMPETENCIA	HABILIDAD
CULTURAL 1. Conocer y aprender	• Demostrar los conocimientos y la comprensión adquiridos mediante el diálogo educativo, la interacción en el aula y el uso consciente de las herramientas (libros de texto, ensayos y artículos, imágenes, videos, pódcast). • Conocer, comprender y evaluar críticamente las características histórico-culturales y los valores ciudadanos. • Conectar los conocimientos con la propia experiencia y utilizarlos para elaborar reflexiones personales. • Comparar las diferentes lenguas y culturas.
APLICACIÓN Y DISEÑO 2. Aplicar conocimientos y capacidad de comprensión en contextos diversos y diseñar rutas de aprendizaje	• Aplicar correctamente las normas y procedimientos específicos de cada disciplina. • Resumir, esquematizar y elaborar mapas cognitivos. • Utilizar conscientemente las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). • Observar y analizar los fenómenos para resolver problemas con rigor científico. • Reflexionar sobre datos, hechos, normas, procedimientos, opiniones y contextualizar los datos adquiridos. • Elaborar y realizar procesos y proyectos utilizando la metodología de investigación. • Hacer conexiones intra e interdisciplinarias. • Descubrir y proponer nuevas conexiones entre diversos datos culturales.
TEXTUAL E ICONOGRÁFICA 3. Leer críticamente, escuchar y evaluar de manera autónoma	• Elegir los procedimientos adecuados a cada tarea y desarrollar estrategias para adquirirlos. • Comprender, analizar y sintetizar textos de distinto tipo. • Escuchar y valorar críticamente las opiniones de los demás. • Reflexionar sobre las diferentes formas de comunicación cotidiana, científico-matemática, histórico-filosófica, artístico-literaria. • Identificar los diferentes géneros literarios, las tipologías textuales y las formas icónicas. • Reconocer el valor estético del lenguaje y de los lenguajes no verbales interpretando sus usos estilísticos. • Problematizar e interpretar los conocimientos formulando juicios motivados.
COMUNICATIVA, EXPRESIVA, ARGUMENTATIVA Y PRAGMÁTICA 4. Expresarse, comunicarse y argumentar con fines pragmáticos	• Comunicar información, ideas y problemas utilizando un registro lingüístico adecuado al contexto (en italiano y español con una propiedad expresiva adecuada, en inglés con nivel B2 y en la tercera lengua con nivel B1). • Realizar mediaciones lingüísticas. • Argumentar haciendo que emerjan los nexos conceptuales, apoyar y refutar una tesis. • Planificar y poner en práctica las acciones necesarias para realizar un trabajo individual o de grupo.
SOCIAL Y RELACIONAL 5. Colaborar y participar responsablemente	• Colaborar demostrando una actitud participativa y responsable en la construcción de la relación con el otro. • Reconocer el valor del otro, de las diferencias individuales y gestionar los conflictos con equilibrio y asertividad. • Afrontar los problemas de forma reflexiva, asumir sus responsabilidades y proponer soluciones constructivas y/o alternativas. • Situar la experiencia personal en un sistema de reglas fundado sobre el reconocimiento recíproco de los derechos y deberes, en particular reconocer y respetar los derechos fundamentales garantizados por las Constituciones italiana y colombiana • Ser consciente del significado cultural del patrimonio natural, arqueológico, arquitectónico, artístico, de su importancia y de la necesidad de preservarlo.
METACOGNITIVA 6. Desarrollar la capacidad de aprendizaje	• Reflexionar sobre los procesos de aprendizaje empleando una lógica metacognitiva. • Utilizar procedimientos de autoevaluación para afrontar nuevas situaciones y prepararse para el cambio. • Hacer uso del pensamiento reflexivo, lógico-formal y simbólico. • Identificar las relaciones entre fenómenos, eventos y conceptos jerarquizándolos y organizándolos en una red de significados.

2.3. OBJETIVOS EDUCATIVO-FORMATIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos educativos-formativos específicos que nuestro Bachillerato Superior se plantea se alcanzan a través del desarrollo de las siguientes capacidades:

- Función cognitiva (lo que se sabe -los conocimientos- y lo que se sabe hacer -las capacidades y la aplicación), esta se entiende como aprendizaje de los conocimientos y habilidades fundamentales para poder acceder a la universidad con una sólida preparación.
- Capacidad socioafectiva (cómo se siente -reconocer las emociones- cómo se relaciona con los demás; cómo se comporta -conciencia de las normas que regulan la vida de una organización social), entendida como desarrollo de la inteligencia emocional, para controlar los comportamientos y adaptarlos críticamente a las necesidades del contexto. En resumen: saber actuar.
- Capacidad de orientación (qué haré en el futuro, qué seré capaz de hacer, qué deseo hacer y qué iniciativas tendré que poner en marcha para lograrlo), entendida como desarrollo de la capacidad de elegir en relación con las propias competencias. En resumen: preparar un proyecto de vida.

La finalidad educativo-formativa del Bachillerato Superior será, por tanto, desarrollar una competencia de alto perfil, entendida como capacidad de movilizar recursos internos, como los cognitivos, culturales y emocionales, y recursos externos, como los puestos a disposición por la investigación y la innovación, para que los estudiantes puedan construir de manera adecuada su proyecto de vida y así alcanzar sus aspiraciones. Todo esto se realiza a través de:

- la adquisición de conocimientos;
- la aplicación de dichos conocimientos en contextos problemáticos (saber hacer);
- el saber ser, entendido como la capacidad de desempeñar el rol que se ocupa respetando los protocolos previstos para el mismo, caracterizando, así, el desempeño de una tarea con sentido de responsabilidad, elemento que añade valor al desarrollo de una ciudadanía activa y consciente y construyendo (saber organizativo).

En este proceso educativo y formativo es fundamental que los alumnos alcancen la autonomía, entendida como la capacidad de pensar y actuar de forma independiente y crítica en el contexto escolar, en el proceso de crecimiento personal y en el contexto social y cultural. Esta autonomía se alcanza a través de los siguientes aspectos:

Interés:

- Saber escuchar, prestar atención, autocontrolarse.
- Aportar, de manera constructiva, su punto de vista durante las clases con propuestas y sugerencias, manteniendo una actitud respetuosa hacia los demás.
- Profundizar en los contenidos adquiridos.
- Mantener viva la curiosidad por el estudio.

Empeño:

- Ser constante en la realización de las tareas asignadas.
- Ser puntual y diligente en el cumplimiento de los deberes escolares.
- Aprovechar al máximo sus habilidades, aptitudes y competencias.

Colaboración:

- Participar dinámicamente en las actividades escolares y en las clases.
- Interactuar en clase con aportes personales serios, críticos y productivos.
- Estar abierto al diálogo con los demás y realizar trabajos en grupo.

Comportamiento:

- Conocer y respetar las reglas fundamentales de la vida social y democrática, comportándose de forma responsable consigo mismo, a la realidad humana, digital y ambiental en la que vive.
- Mantener una convivencia serena con los compañeros; respetar y aceptar a los demás.
- Ser consciente del rol que cumple.
- Ser autocrítico y saber gestionar sus emociones.
- Ser responsable en el cumplimiento de los horarios y de las entregas escolares.
- Respetar las normas que rigen la vida de la comunidad escolar.

Método de estudio:



- Usar las herramientas de trabajo de manera adecuada y sistemática.
- Organizar adecuadamente las actividades en la escuela y en casa.
- Saber construir herramientas prácticas e intelectuales para mejorar su aprendizaje.
- Aceptar la corrección y autoevaluarse.
- Ser capaz de reelaborar las experiencias y los conocimientos adquiridos para desarrollar un conocimiento crítico.
- Cultivar la creatividad personal y la independencia intelectual.

2.4. PLAN DE MEJORAMIENTO

La reflexión sobre las problemáticas surgidas a partir de las evaluaciones realizadas por cada área ha proporcionado la idea principal que representa el hilo conductor del plan: intervenir en las áreas críticas con acciones de mejora ad hoc. La estrategia común a las intervenciones es definir el problema, identificar los recursos humanos y materiales, organizar las intervenciones, supervisar y evaluar; los modelos organizativos son los del Plan: / DO / CHECK / ACT (planificar, hacer, comprobar, actuar) y el usual de la formación docente de la investigación-acción.

MATEMÁTICAS / FÍSICA / INFORMÁTICA

Problemáticas

Se han identificado las siguientes problemáticas:

- Resolución de problemas. Los estudiantes encuentran dificultades en el análisis de situaciones en las que se aplican los conceptos estudiados y no logran poner en práctica los conocimientos que poseen.
- Autonomía en el estudio. Los alumnos siguen teniendo dificultades para desarrollar una estrategia de estudio eficaz que les permita sentirse más seguros durante la ejecución de los trabajos propuestos.
- Falta de visión interdisciplinaria. A menudo los contextos disciplinarios están separados y hay poco diálogo entre las diferentes áreas.
- Dificultad de argumentación en los procesos lógicos deductivos.
- Falta de agilidad en la ejecución algorítmica.

Actividades previstas

- Aumento de uso de herramientas tecnológicas dentro de las actividades propuestas; por ejemplo, a través de la solicitud de realización de ejercicios con el software del paquete Office y el uso de los lenguajes de programación usados en informática.
- Reuniones con docentes de otros niveles para trabajar en la continuidad y en sus métodos didácticos.
- Mayor presencia de trabajos interdisciplinarios, tanto en el ámbito científico como en otras áreas.
- Continuar fomentando las actividades prácticas previstas en los laboratorios

CIENCIAS NATURALES

Problemáticas

- Los jóvenes tienen poca autonomía escolar, de hecho, evidencian dificultad para organizar y planificar las actividades asignadas. Los estudiantes no parecen ser conscientes de las exigencias académicas del Bachillerato Superior particularmente en las matemáticas aplicadas a las ciencias naturales.
- Existe también una dificultad en la autoevaluación.
- Entre los estudiantes de Bachillerato Superior Artístico y Lingüístico se evidencia, a menudo, poca motivación hacia la oferta didáctica del programa de Ciencias Naturales. Los alumnos no logran explicar con ejemplos de la vida cotidiana el estudio teórico de las asignaturas de Química y Biología. Se observa también cierta dificultad en el uso del lenguaje específico y poca sensibilidad sobre los temas y las problemáticas medioambientales.

Actividades previstas

- Las actividades previstas tienen como finalidad un enfoque más atractivo del programa de Ciencias Naturales a través de una didáctica innovadora: la lectura de noticias científicas y nuevos descubrimientos en el ámbito biotecnológico desarrollará en los alumnos un interés reforzado por las Ciencias Naturales, Sobre todo para el Bachillerato Superior Lingüístico y Artístico.

- Se ayudará a los estudiantes en la búsqueda de su método de estudio personalizado analizando exigencias, problemas y potencial de cada uno de ellos.
- Es necesario crear un vínculo directo con el área de Ciencias Naturales de la Escuela Secundaria para reforzar algunas temáticas preparatorias para afrontar el Bachillerato Superior.
- La claridad en las evaluaciones por parte de los profesores será la clave para mejorar el proceso de autoevaluación de los estudiantes, utilizando también como estrategia la confrontación directa.
- El análisis de publicaciones científicas mejorará la comprensión de los conceptos y el uso del lenguaje específico.
- Los profesores en clase realizarán pequeños experimentos para apoyar la explicación teórica.
- Para mejorar la sensibilidad sobre las problemáticas ambientales sería útil realizar salidas pedagógicas.

LENGUA Y LITERATURA ITALIANA

Problemáticas

- Al inicio del Bachillerato Superior se observa una falta de consolidación de las estructuras lingüísticas fundamentales y una escasa percepción del error, que afecta especialmente las estructuras morfosintácticas y que se manifiesta en particular en la producción escrita. Además, se evidencian deficiencias en la lectura analítica y reflexiva.
- En los siguientes niveles (Noveno, Décimo y Undécimo), se detectan problemas relacionados con la producción del texto argumentativo. Estos se refieren principalmente a la organización lógica del pensamiento, la coherencia, la capacidad argumentativa, así como el uso del léxico específico y el manejo del lenguaje en general. Además, se observa dificultad para acercarse a la literatura de manera crítica y la tendencia a vivir el estudio de las disciplinas individuales de manera fragmentada.

Actividades previstas

- Reforzar las actividades de comprensión de lectura, con preguntas sobre los contenidos y el vocabulario específico.
- Intervenciones laborales de pre-escritura (mapas de ideas, esquemas...) y de revisión y corrección.
- Debates sobre temas de actualidad y literatura para estimular la capacidad argumentativa, el juicio crítico y la participación activa.
- Promover un acercamiento a la literatura que estimule conexiones con las problemáticas de la vida cotidiana y reflexiones que abarquen diferentes ámbitos disciplinarios.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA / LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 1 - ESPAÑOL

Problemáticas

Método de estudio

- Falta de autonomía en el estudio.
- Frustración frente al error.
- Resistencia al uso del diccionario.
- Estudio con apuntes sin privilegiar el uso del texto guía.
- Dificultad para administrar el tiempo de ejecución del trabajo personal.
- Dificultad para trabajar en grupo.

Competencias lingüísticas

- Dificultad para reconocer y usar correctamente las estructuras lingüísticas.
- Desigualdad en el desarrollo de las habilidades lingüísticas, especialmente en la escritura.
- Interferencias lingüísticas.
- Escasa capacidad de auto evaluación.
- Inseguridad de frente a la reelaboración crítica de los contenidos.

Habilidades sociales



- Aumento de los problemas de gestión psicológica y emocional entre los alumnos.

Actividades previstas

- Crear más espacios de producción utilizando nuevas tecnologías.
- Dar mayor espacio para la producción textual fuera del aula.
- Trabajar de forma interdisciplinaria en las tipologías textuales.
- Estimular la autocorrección y la autoevaluación.
- Promover el trabajo en grupo y el aprendizaje colaborativo.
- Tener mayor flexibilidad en la programación anual, según la planeación de los temas y macrotemas del área.
- Participación en eventos culturales que ofrecen la oportunidad de utilizar la lengua extranjera fuera del aula. ("Ultimo sorriso", "Día de la Lengua", "Modelo de la Unión Europea-MUE", "Modelo Congreso Colombia- MCC", "Evento de Navidad" y otros modelos de escuelas internacionales en Bogotá).

HISTORIA / FILOSOFÍA / HISTORIA Y GEOGRAFÍA / SOCIALES / CIVILIZACIÓN Y CULTURA LATINA

Problemáticas

- Al inicio del ciclo del Bachillerato Superior, se encuentran dificultades generales en las disciplinas de Historia y Geografía, Civilización y Cultura Latina y Sociales, en la adopción de un método de estudio menos nemotécnico, en la comprensión y análisis de las fuentes y en el uso de lenguaje específico.
- En Sociales, particularmente, se notan un conocimiento mínimo de la historia colombiana y dificultades para analizar y comprender textos suministrados durante las clases.
- En el grado Noveno, el acercamiento a la disciplina de Filosofía puede generar, al inicio, dificultad en la comprensión del libro de texto y de argumentación.

Actividades previstas

- Enfoque tutorial: lectura analítica de textos y de las fuentes con verificación formativa inmediata, con preguntas dirigidas a los estudiantes, relacionados con la comprensión de los conceptos y del lenguaje específico recientemente expuestos con el fin de personalizar el aprendizaje, también a través de la elaboración de mapas conceptuales.
- Clase laboratorial: realización de tareas y solución de problemas con la finalidad de tener experiencias significativas y, en los casos programados, enriquecidas con discusiones guiadas.
- Uso de las estrategias multimedia para mostrar el panorama artístico, arquitectónico y geográfico europeo y no europeo.
- Análisis guiado de las noticias de los periódicos relacionadas con los aspectos políticos, económicos y sociales de Colombia.

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA – INGLÉS / LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 2 - INGLÉS

Problemáticas

- Desigualdad en el desarrollo de las habilidades lingüísticas, especialmente en la escritura.
- Dificultad en la comprensión de textos (culturales, literarios y de contextualización histórica).
- Dificultad en la construcción de párrafos descriptivos.
- Dificultad en el establecimiento de relaciones culturales e intertextuales.
- Interferencias lingüísticas.
- Falta de autonomía en el estudio.
- Poca capacidad de autoevaluación.
- Frustración de frente al error.
- Poca apreciación de la literatura, que en ocasiones es percibida como lingüística y culturalmente distante.
- Dificultad en la profundización autónoma de los contenidos literarios, en el análisis y en la relación con contenidos de otras asignaturas.
- Dificultad en la gestión del tiempo durante las actividades de producción escrita.
- Dificultad para alcanzar un nivel adecuado de coherencia y cohesión, tanto en el discurso escrito como en el

oral.

Actividades previstas

- Establecer y monitorear los objetivos generales de la disciplina y los niveles mínimos de conocimiento de la lengua.
- Considerar y adoptar, eventualmente, nuevas estrategias y enfoques metodológicos para la enseñanza de la gramática inglesa.
- Crear más espacios de producción oral, mediante la utilización de nuevas tecnologías (podcast y videos).
- Dar más espacio a la producción escrita fuera del aula (blogs, artículos de periódico).
- Trabajar de forma interdisciplinaria en las tipologías textuales.
- Utilizar material de audio en las clases para desarrollar la capacidad de escucha.
- Colaborar de forma interdisciplinaria con Ciencias Naturales en las clases de Bachillerato Superior Científico, a través de la visualización de documentales, la lectura de artículos científicos en físico o digitales en lengua inglesa.

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 3 - FRANCÉS

Problemáticas

- Falta de autonomía y de un método de estudio adecuado al aprendizaje de la lengua. Interferencias lingüísticas.
- Dificultad en la comprensión de textos y documentos orales (culturales, literarios y de contexto histórico).
- Falta de coherencia y cohesión en el discurso oral y escrito.
- Escasa propiedad léxica.
- Dificultad en la comprensión del léxico y en el análisis de textos literarios.
- Poca capacidad de autoevaluación.
- Dificultad en el establecimiento de relaciones interculturales e intertextuales.
- Poco contacto con la lengua francesa contemporánea.
- Falta de fluidez en los discursos orales y escritos.
- Poco espacio dedicado al desarrollo de la comprensión oral (escucha).
- Dificultad en la profundización autónoma y en la apropiación de los contenidos literarios y culturales, en el análisis y en la relación con los contenidos de otras disciplinas.

Actividades previstas

- Crear más espacios de producción oral y escrita, mediante la incorporación de nuevas tecnologías (videos y podcast).
- Incorporar más materiales de audio y video en las clases, para desarrollar la habilidad de escucha.
- Ver películas francesas en lengua original y asistir a conferencias en francés para favorecer el desarrollo de la habilidad de escucha.

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 3 - ALEMÁN

Problemáticas

- Dificultad en el reconocimiento y uso correcto de las estructuras lingüísticas.
- Falta de método de estudio.
- Frustración de frente al error.
- Interferencias lingüísticas.
- Poca capacidad de autoevaluación.

Actividades previstas

- Crear más espacios de producción oral y escrita, mediante la incorporación de nuevas tecnologías (videos y pódcast).
- Desarrollar más actividades comunicativas, con el fin de lograr que todos los estudiantes tengan la posibilidad de participar de manera adecuada, y desarrollen mayores habilidades expresivas.



- Proponer lecturas breves de las cuales los estudiantes puedan tener una comprensión global inmediata y que sirvan, al mismo tiempo, para fijar las estructuras morfosintácticas.

ÁREA DE LAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS**HISTORIA DEL ARTE****Problemáticas**

- Comprensión y análisis poco satisfactorio de las lecturas.
- Escasa capacidad para vincular los conceptos estudiados.
- Estudio poco constante y consciente.

Actividades previstas

- Lecturas complementarias sobre temas artísticos de actualidad: artículos de prensa, revistas, sitios web, libros especializados, etc.
- Análisis de las obras vistas durante las salidas y el fomento de los debates sobre las mismas.
- Uso de las imágenes de la comunicación en masa para la interpretación crítica y la producción escrita de juicios.
- Comprensión de lectura, análisis de texto y de las imágenes.

DISCIPLINAS GRÁFICAS Y PICTÓRICAS / DISCIPLINAS PLÁSTICAS Y ESCULTÓRICAS / DISCIPLINAS GEOMÉTRICAS**Problemáticas**

- Escasa sensibilidad perceptiva.
- Dificultad en la utilización de los elementos básicos que componen una imagen para poder interpretarla.

Actividades previstas

- Prácticas artísticas fuera del entorno escolar: exploración de la naturaleza a través de técnicas pictóricas y escultóricas.

LABORATORIO ARTÍSTICO / LABORATORIO DE LA FIGURACIÓN: PINTURA Y ESCULTURA**Problemáticas**

- Falta de solidez en los argumentos que sustentan sus trabajos prácticos.
- Poca autonomía en la búsqueda de recursos para la experimentación artística.

Actividades previstas

- Actividades interdisciplinarias: relación entre Ciencia y Arte a través de la búsqueda del lenguaje plástico de la materia y la aplicación de la física en la composición escultórica (Química de los materiales y Física).
- Performance y teatro: escenografía, instalación, el cuerpo en el espacio y puesta en escena.
- Expresión corporal: expresarse con el cuerpo a través de las habilidades circenses.

ÁREA DE LAS CIENCIAS MOTORAS Y DEPORTIVAS**Problemáticas**

- Falta de seriedad y de compromiso con la disciplina por parte de los estudiantes.
- Falta de preparación teórica adecuada.

Actividades previstas

- Para mejorar la preparación teórica, se utilizarán foros y talleres para favorecer el aprendizaje.
- Para mejorar la preparación práctica, se reestructurará el programa, adaptándolo a los intereses y capacidades específicas de los alumnos y aumentar las horas dedicadas a la práctica de cada unidad y así generar un mayor dominio de las habilidades específicas de cada deporte.

LA OFERTA FORMATIVA

3.1. ENSEÑANZAS ACTIVADAS Y CUADRO HORARIO

LICEO SCIENTIFICO OPZIONE SCIENZE APPLICATE

"[...] la opción 'ciencias aplicadas' [...] proporciona al estudiante competencias particularmente avanzadas en los estudios relacionados con la cultura científico-tecnológica, con especial referencia a las ciencias matemáticas, físicas, químicas, biológicas, así como a la informática y sus aplicaciones" (art. 8, apartado 2).

Los estudiantes, al concluir el recorrido de estudios, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- Haber adquirido una formación cultural equilibrada en los dos ámbitos: lingüístico-histórico-filosófico y científico; comprender los nodos fundamentales del desarrollo del pensamiento, también en dimensión histórica, y los nexos entre los métodos de conocimiento propios de la matemática y de las ciencias experimentales y los propios de la investigación de tipo humanístico;
- Saber captar las relaciones entre el pensamiento científico y la reflexión filosófica;
- Comprender las estructuras fundamentales de los procedimientos argumentativos y demostrativos de la matemática, también a través del dominio del lenguaje lógico-formal; utilizarlas en particular para identificar y resolver problemas de diversa naturaleza;
- Saber utilizar herramientas de cálculo y de representación para la modelización y la resolución de problemas;
- Haber alcanzado un conocimiento seguro de los contenidos fundamentales de las ciencias físicas y naturales (química, biología, ciencias de la tierra, astronomía) y, también a través del uso sistemático del laboratorio, un dominio de los lenguajes específicos y de los métodos de investigación propios de las ciencias experimentales;
- Ser conscientes de las razones que han producido el desarrollo científico y tecnológico a lo largo del tiempo, en relación a las necesidades y preguntas de conocimiento de los diferentes contextos, con atención crítica a las dimensiones técnico-aplicativas y éticas de los logros científicos, en particular de los más recientes;
- Saber captar la potencialidad de las aplicaciones de los resultados científicos en la vida cotidiana.

(Decreto ministerial 211 del 7 de octubre de 2010)

DISCIPLINAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	CIENTÍFICO CIENCIAS APLICADAS			
	MONOENNIO	BIENIO		CUARTO AÑO
Lengua y literatura italiana	5	5	5	5
Lengua y literatura española	3	3	3	3
Lengua y cultura extranjera - inglés	4	3	3	3
"Sociales"	2			
Storia e Geografia	2			
Storia		2	2	2
Filosofía		2	2	2
Matemáticas	6	5	5	5
Informática	2	3	2	3
Física	3	3	3	3



Ciencias naturales, químicas y biológicas	3	4	5	4
Dibujo e Historia del Arte	2	2	2	2
Ciencias motoras y deportivas	2	2	2	2
Educación cívica	*	*	*	*
Religión / Materia alternativa	1	1	1	1
TOTAL HORAS SEMANALES	35	35	35	35
NÚMERO DE DISCIPLINAS POR AÑO	12	12	12	12

* Las lecciones de Educación Cívica están incluidas en los programas de las diferentes disciplinas.

Los estudiantes del liceo científico, dos veces al mes, permanecerán en la escuela hasta las 16:30 para participar en las actividades de laboratorio de física o química y biología.

LICEO LINGUISTICO

“El recorrido del liceo lingüístico está dirigido al estudio de más de un sistema lingüístico y cultural. Guía al estudiante a profundizar y desarrollar conocimientos y habilidades, y a madurar las competencias necesarias para adquirir la competencia comunicativa en tres lenguas, además del italiano, y para comprender críticamente la identidad histórica y cultural de tradiciones y civilizaciones diversas” (art. 6, párrafo 1).

Los estudiantes, al finalizar el recorrido de estudio, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- haber adquirido en dos lenguas modernas estructuras, modalidades y competencias comunicativas correspondientes al menos al Nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia;
- haber adquirido en una tercera lengua moderna estructuras, modalidades y competencias comunicativas correspondientes al menos al Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia;
- saber comunicarse en tres lenguas modernas en diversos contextos sociales y en situaciones profesionales utilizando diferentes formas textuales;
- reconocer desde una perspectiva comparativa los elementos estructurales característicos de las lenguas estudiadas y ser capaces de pasar de un sistema lingüístico a otro con facilidad;
- ser capaces de abordar en una lengua diferente del italiano contenidos disciplinares específicos;
- conocer las principales características culturales de los países cuya lengua se ha estudiado, a través del estudio y análisis de obras literarias, estéticas, visuales, musicales, cinematográficas, de las líneas fundamentales de su historia y de sus tradiciones;
- saber confrontarse con la cultura de otros pueblos, aprovechando las oportunidades de contacto e intercambio.

(Decreto ministerial 211 del 7 octubre de 2010)

DISCIPLINAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	LINGUISTICO			
	MONOENNIO	BIENIO		CUARTO AÑO
Lengua y literatura italiana	5	6	6	6
Civilización y cultura latina	2			
Lengua y cultura extranjera 1 - español	3	3	4	4
Lengua y cultura extranjera 2 - inglés	4	4	4	4
Lengua y cultura extranjera 3 - francés / alemán	3	4	4	4
"Sociales"	2			
Historia y Geografía	2			

Historia		2	2	2
Filosofía		2	2	2
Matemática	4*	4	3	3
Física	2	2	2	2
Ciencias naturales, químicas y biológicas	3	3	3	3
Historia del Arte	2	2	2	2
Ciencias motoras y deportivas	2	2	2	2
Educación Cívica	**	**	**	**
Religión / Materia alternativa	1	1	1	1
TOTAL HORAS SEMANALES	35	35	35	35
NÚMERO DE DISCIPLINAS POR AÑO	12	12	12	12

*con Informática

** Las lecciones de Educación Cívica están incluidas en los programas de las diferentes disciplinas.

Los estudiantes del liceo lingüístico, dos veces al mes, permanecerán en la escuela hasta las 16:30 para participar en las actividades de laboratorio de física o química y biología.

LICEO ARTISTICO INDIRIZZO ARTI FIGURATIVE CURVATURA ARTE DEL PLASTICO-PITTORICO

"El recorrido del liceo artístico está dirigido al estudio de los fenómenos estéticos y a la práctica artística. Favorece la adquisición de los métodos específicos de la investigación y producción artística y el dominio de los lenguajes y técnicas correspondientes. Proporciona al estudiante las herramientas necesarias para conocer el patrimonio artístico en su contexto histórico y cultural y para comprender plenamente su presencia y valor en la sociedad actual. Guía al estudiante a profundizar y desarrollar los conocimientos y habilidades y a madurar las competencias necesarias para dar expresión a su creatividad y capacidad de diseño en el ámbito de las artes" (art. 4, párrafo 1).

Los estudiantes, al finalizar el recorrido de estudio, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- conocer la historia de la producción artística y arquitectónica y el significado de las obras de arte en los diferentes contextos históricos y culturales, incluso en relación con las orientaciones de estudio elegidas;
- captar los valores estéticos, conceptuales y funcionales en las obras artísticas;
- conocer y aplicar las técnicas gráficas, pictóricas, plástico-escultóricas, arquitectónicas y multimedia, y saber relacionar entre sí los diferentes lenguajes artísticos;
- conocer y dominar los procesos de diseño y operativos, utilizando de manera adecuada técnicas y materiales en relación con las orientaciones elegidas;
- conocer y aplicar los códigos de los lenguajes artísticos, los principios de la percepción visual y de la composición de la forma en todas sus configuraciones y funciones;
- conocer los problemas relacionados con la tutela, conservación y restauración del patrimonio artístico y arquitectónico.

(Decreto ministerial 211 de 7 octubre 2010)

DISCIPLINAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	ARTISTICO ARTI FIGURATIVE			
	MONOENNIO	Bienio		CUARTO AÑO
Lengua y literatura italiana	4	5	5	5
Lengua y literatura española	3	3	3	3
Lengua y cultura extranjera - inglés	3	3	3	3
"Sociales"	2			
Historia e Geografía	2			
Historia		2	2	2
Filosofía		2	2	2
Matemática	3*	3	3	3
Física		2	2	2
Ciencias naturales, químicas y biológicas	3			
Química de materiales		2	2	
Historia del arte	2	2	2	2
Disciplinas gráficas y pictóricas	3			
Disciplinas geométricas	3			
Disciplinas plásticas y escultóricas	3			
Laboratorio artístico	3			
Laboratorio de figuración: pintura y/o escultura		5	5	7
Disciplinas gráficas-pictóricas y/o plásticas-escultóricas		5	5	5
Ciencias motoras y deportivas	2	2	2	2
Educación cívica	**	**	**	**
Religión / Materia alternativa	1	1	1	1
TOTAL HORAS SEMANALES	37	37	37	37
NÚMERO DE DISCIPLINAS POR AÑO	14	13	13	12

*con Informática

** Las lecciones de Educación Cívica están incluidas en los programas de las diferentes disciplinas.

Orientación

El último año del Bachillerato es un período importante para el futuro de cada estudiante, ya que es el momento en el que se elige el camino universitario.

Para acompañar a los alumnos en esta elección, la escuela ofrece un proceso de orientación desde años anteriores, a través de encuentros con el DOA, representantes de universidades internacionales y locales, así como con profesionales externos. Estos espacios permiten a los estudiantes aclarar sus ideas sobre sus propias potencialidades, obtener información de fuentes oficiales y escuchar experiencias de quienes ya forman parte del mundo universitario.

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTEL OBLIGATORIO (S.S.E.O)

Según el artículo 2.3.3.1.6.4. del Decreto 1075 de 2015, emitido por el Ministerio de Educación colombiano, el servicio social prestado por los estudiantes de educación secundaria tiene como principal objetivo integrarlos en la comunidad para contribuir a su mejora social, cultural y económica, colaborando en los proyectos y actividades que esta desarrolla y fomentando valores de solidaridad y conocimiento del entorno social del estudiante.

La normativa colombiana establece que, conforme al artículo 97 de la Ley 115 de 1994 y al artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, los estudiantes de educación secundaria están obligados a realizar el "Servicio Social Estudiantil Obligatorio (S.S.E.O)" durante los dos últimos años de estudio. Este servicio forma parte del currículo escolar colombiano y, por lo tanto, del "Proyecto Educativo Institucional (PEI)" de cada institución educativa, siendo un requisito indispensable para obtener el título de bachiller colombiano (artículos 1, 2, 3, 6 y 7 de la Resolución 4210 de 1996).

En particular, la Resolución 4210 de 1996 del mismo Ministerio, establece lo siguiente:

Artículo 3. El objetivo principal del "Servicio Social Estudiantil Obligatorio (S.S.E.O)", establecido en el artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, se desarrollará dentro del Proyecto Educativo Institucional, de manera que se logren adecuadamente los siguientes objetivos generales:

1. Sensibilizar al estudiante respecto a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes encaminadas a su mejora.
2. Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto por los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
3. Promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para la mejora continua de la comunidad y la prevención integral de problemas relevantes en ámbito social.
4. Fomentar la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos en las asignaturas obligatorias y optativas del plan de estudios, promoviendo el desarrollo social y cultural de las comunidades.
5. Favorecer el trabajo práctico y el uso del tiempo libre como derechos que permiten la dignificación de la persona y la mejora de su calidad de vida.

El propósito y los objetivos generales del "Servicio Social Estudiantil Obligatorio (S.S.E.O)" están fundamentados y relacionados con la filosofía académica de la Institución, que busca una educación que defina los deberes de cada persona consigo misma y con los demás, respetando las diferencias. El contacto con otras culturas, característico de nuestra escuela, facilitará la capacidad de análisis y comparación, esenciales para formar parte de la comunidad internacional. Todo esto permitirá que nuestros estudiantes desarrollen la sensibilidad necesaria para comprender los problemas sociales, económicos, políticos y culturales en general, además de la capacidad de reflexionar sobre ellos y analizarlos para convertirse en agentes de cambio que contribuyan a mejorar la calidad de vida, respetando la dignidad humana y el medio ambiente.

Teniendo en cuenta el propósito del artículo 2.3.3.1.6.4. del Decreto 1075 de 2015, que indica que los estudiantes deben integrarse en la comunidad para contribuir a su mejora social, cultural y económica, la Institución ha establecido los siguientes programas para que los estudiantes realicen su "Servicio Social Estudiantil Obligatorio (S.S.E.O)":

A. Programas internos:

El colegio Leonardo da Vinci, con el objetivo de colaborar con comunidades externas a la Institución, ha establecido acuerdos con:

- Jardín Infantil Santa Bibiana, ubicado en el barrio Usaqué, Carrera 6A # 119B - 34, donde se trabaja con 120 niños de entre 1 y 5 años, organizados por edades. Algunas de las actividades a realizar incluyen: manualidades, títeres y marionetas, música, danza y canto; actividades recreativas; narración y lectura, pintura, plastilina y arcilla.
- Il Sorriso - Vita Serena, ubicado en Carrera 21 No. 127 - 30, donde se lleva a cabo el proyecto "Encuentros Intergeneracionales" con adultos mayores. Entre las actividades a desarrollar se encuentran: memoria colectiva (historias de vida, tradiciones); actividades creativas (dibujo, pintura, cerámica); actividades recreativas (juegos de cartas, dominó, ajedrez, damas, teatro, música, coro).



B. Programas externos:

Se han establecido convenios con instituciones externas como:

- Cruz Roja Colombiana. Su objetivo es formar a los adolescentes como actores de cambio y promotores de paz, favoreciendo su impacto social en comunidades vulnerables o en sus propias escuelas.
<https://www.cruzrojabogota.org.co/serviciosocialestudiantil>
- Fundación Humedal Torca – Guaymaral. Busca involucrar a los estudiantes en el proceso de recuperación de espacios públicos urbanos y rurales a través de actividades enfocadas en mejorar las condiciones ambientales, permitiendo una gestión y conservación adecuada de los recursos naturales, así como la calidad de vida de los habitantes, generando espacios de interacción, esparcimiento y beneficios ambientales.
<https://torcaguaymaral.org/servicio-social-ambiental.html>
- Fundación Humedales Bogotá. Trabaja en proyectos ambientales y sociales desarrollados por la fundación, involucrando a los estudiantes en iniciativas educativas, investigativas, sociales, comunicativas, entre otras. Todas estas actividades pueden realizarse desde casa, combinadas con algunas salidas a las reservas naturales de la ciudad.
<https://humedalesbogota.com/servicio-social-estudiantil/>

FORMAZIONE SCUOLA LAVORO (FSL)

La FSL es una actividad obligatoria para todos los estudiantes del último trienio de la Educación Secundaria de Segundo Grado.

Según las directrices del MIUR, la FSL, que las instituciones educativas promueven para desarrollar competencias transversales, contribuye a resaltar el valor formativo de la orientación en proceso, en la medida en que sitúa a los estudiantes en la condición de madurar una actitud de progresiva y cada vez mayor conciencia de sus propias vocaciones, en función del contexto de referencia y de la realización de su proyecto personal y social, dentro de una lógica centrada en la autoorientación.

A través del protagonismo activo de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, se desarrolla la capacidad de tomar decisiones conscientes, se fomenta una actitud, un “hábito mental”, así como el dominio social y emocional.

La definición de la FSL en la vida personal y en la realidad social y cultural ha sido claramente establecida por las directrices formuladas por el MIUR en virtud del artículo 1, numeral 785, de la Ley 30 de diciembre de 2018, n.º 145, que modificó parcialmente la alternancia escuela-trabajo, tal como fue definida por la Ley 107/2015 y por el Decreto Ley 9 de septiembre de 2025, n.º 127.

En los Liceos se prevé un mínimo de 90 horas, durante las cuales se pondrá especial atención en las competencias transversales, aplicables tanto en el mundo laboral como en la vida cotidiana, así como en la orientación.

El cumplimiento de la FSL es requisito de acceso para la admisión al examen de Estado (examen de madurez) y es considerado durante la entrevista oral.

En particular, la FSL representa una oportunidad para:

- Facilitar la orientación y la autoorientación;
- Fortalecer la motivación;
- Favorecer las vocaciones, los intereses personales y los estilos de aprendizaje individuales;
- Profundizar en algunos contenidos, incluso curriculares;
- Descubrir nuevos contenidos;
- Valorar las habilidades sociales, que constituyen uno de los objetivos formativos del recorrido liceal;
- Vincular las instituciones educativas y formativas con el mundo del trabajo;
- Promover la innovación metodológica y didáctica.

La FSL debe considerarse, por tanto, parte integrante de la oferta formativa del Instituto. Esta involucra competencias fundamentales para el desarrollo personal del estudiante como ciudadano, que pueden agruparse en cuatro competencias clave para el aprendizaje permanente:

- competencia personal, social y capacidad de aprender a aprender;
- competencia ciudadana;
- competencia emprendedora;

- competencia en conciencia y expresión culturales.

En detalle, la FSL de nuestro Liceo se estructura en tres proyectos, cada uno de los cuales es desarrollado por un profesional externo diferente en distintos momentos del recorrido escolar, a los que se suman ciclos de conferencias (mínimo dos por año).

Los proyectos se articulan entre sí, complementándose mutuamente, con el fin de ofrecer a los estudiantes una formación lo más integral posible al finalizar el Liceo.

I - YO PRIMERO: CONCIENCIA, VALOR Y EMOCIÓN

Descripción

El curso tiene como objetivo potenciar en los estudiantes el conocimiento de sí mismos, el fortalecimiento de su autoestima y la capacidad de gestionar adecuadamente sus emociones.

Modalidades

La propuesta se estructura en torno a actividades experienciales, reflexivas y participativas, que permiten a los estudiantes convertirse en los protagonistas de su proceso de autoconocimiento.

Temas

1. La toma de decisiones conscientes y responsables
2. La construcción de un proyecto de vida personal y profesional.
3. El fortalecimiento de la autonomía y la motivación.
4. La formación a futuro, en lo académico, laboral y relacional.

II - IDEAS, PROPIEDAD INTELECTUAL, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Descrizione

El curso tiene como objetivo introducir a los estudiantes en los conceptos prácticos para la creación y protección de ideas en Colombia y en el extranjero, así como en la información teórico-práctica sobre las competencias del siglo XXI ("las 4 C"). Además, busca inspirar a los estudiantes para que observen las realidades del mundo empresarial con un enfoque creativo e innovador, que pueda servir tanto a nivel personal como para su futuro profesional. Se mostrará a los estudiantes la importancia de la innovación tecnológica como una herramienta cada vez más necesaria en el mundo que nos rodea.

Modalidades

Clases realizadas en las instalaciones del Liceo, organizadas de la siguiente manera:

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
"Ideas"	Qué son y cómo nacen las ideas en el pensamiento; técnicas para generar ideas; dónde podemos encontrar ideas; características de las ideas innovadoras.
"Protección de las ideas"	Qué es la propiedad intelectual e industrial; derechos de autor, marcas, patentes y modelos industriales; contexto legal en Colombia; reglas básicas para la protección de una idea que no ha sido patentada ni protegida; cómo opera la protección de las ideas en el contexto universitario y laboral.
"Innovación y emprendimiento"	Qué son la innovación y el emprendimiento y sus diferencias; algunas metodologías de innovación y una mirada a la innovación tecnológica; cómo ser innovadores y emprendedores.



MÓDULO	DESCRIPCIÓN
"Competencias para el siglo XXI y el arte de reinventarse"	Qué son "las 4 C" (Creatividad, Comunicación, Pensamiento Crítico, Colaboración); ejemplos prácticos de cómo se pueden desarrollar estas competencias; qué es la co-creación; qué significa reinventarse y cómo se puede hacer.
"Gestión y construcción en red de la marca personal"	Construcción de una marca personal y digital; uso de los espacios digitales (redes) de manera diferente a como se usan habitualmente; gestión de la marca personal en línea.

III - INTRODUCCIÓN AL MUNDO DEL EMPRENDIMIENTO

Descripción

El curso tiene como objetivo introducir a los conceptos básicos del mundo del emprendimiento. A través de lecciones y actividades en grupo, los estudiantes adquieren las nociones fundamentales sobre qué es el emprendimiento y cómo idear, gestionar y desarrollar un proyecto propio, considerando también los aspectos legales y organizativos del entorno en el que están inmersos. Al finalizar el curso, los alumnos presentan un proyecto lo más original posible, estructurado sobre la base de estudios económicos y de mercado, que sea viable en el mercado.

Modalidades

Clases realizadas en las instalaciones del Liceo, organizadas de la siguiente manera:

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
"Pasos para iniciar o crear una empresa"	Tipo de persona: a nivel comercial, natural y jurídica, actividad económica; impuestos sobre la venta: régimen común y régimen simplificado.
"Aspetti necessari per creare un'impresa"	Jerarquía de necesidades (Maslow); ambiente y ubicación geográfica de la empresa; uso del suelo y planificación.
"Modello Canvas"	Qué es el modelo Canvas y para qué sirve; elementos del modelo Canvas; cómo hacer el modelo Canvas.
"Come costituire e formalizzare la mia impresa"	Attività economica, settore economico e classificazione delle società; benefici dell'impresa legale.
"Cómo crear una empresa en Colombia"	Definir un nombre de marca; definir el tipo de empresa o sociedad; revisión del esquema contractual; creación de los estatutos de la empresa; registro en la "DIAN"; registro en la Cámara de Comercio; búsqueda de financiamiento.
"Estudios de mercado"	La importancia de la encuesta; los clientes, el producto, el precio, el tipo de distribución, las promociones, los proveedores, los competidores.
"Estudio técnico"	Identificar las partes que conforman un estudio técnico; explicar cuáles son los factores significativos para la adquisición de maquinaria
"Estudio económico"	Identificar las diferencias fundamentales que existen en la inversión en activos. Cuál es la aplicación principal del punto de equilibrio con ventajas y desventajas.

3.2. CURRÍCULO

3.2.1. Objetivos generales de las áreas y para cada disciplina

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ÁREAS

ÁREA HUMANÍSTICA: ESPAÑOL, LENGUA Y LITERATURA ITALIANA, CIVILIZACIÓN Y CULTURA LATINA, "SOCIALES", FILOSOFÍA E HISTORIA.

La enseñanza de estas disciplinas tiene como objetivo promover el crecimiento cultural de la persona y, por lo tanto, desarrollar su capacidad para orientarse en la complejidad del mundo contemporáneo; para actuar y pensar de manera crítica, y para tomar decisiones responsables. Los temas centrales, comunes a las diversas disciplinas, están relacionados con el conocimiento del ser humano, de su pensamiento y de sus obras. El estudiante, en el ámbito de cada disciplina, debe tener un enfoque interdisciplinario en los contenidos. Este objetivo se debe alcanzar presentando los acontecimientos no de manera aislada, sino teniendo en cuenta los factores de mayor amplitud, de tipo histórico-cultural, artístico, político y social, que los han generado. El conocimiento de las lenguas, español e italiano, constituye el vehículo mediante el cual circulan los códigos expositivos de la mayoría de las disciplinas y es, por lo tanto, de primordial importancia como herramienta fundamental de comunicación. Esto contribuye a educar en la capacidad expresiva y a reforzar los instrumentos básicos para la comprensión y el análisis crítico de los textos literarios. Todas las disciplinas del área contribuyen a la identificación del horizonte cultural y sociohistórico al que pertenecen los movimientos, las obras y los autores. A través del estudio de la disciplina "Civilización y cultura latina" es posible recuperar los fundamentos históricos, culturales y lingüísticos comunes a nuestras dos lenguas vehiculares. La Historia y las Ciencias Sociales insertan en una perspectiva diacrónica los conocimientos provenientes de las diferentes disciplinas. Su finalidad es el conocimiento y el análisis crítico de los eventos más significativos de la historia de la humanidad. La Filosofía tiene como objetivo consolidar la capacidad de reflexión crítica y de análisis teórico sobre las diferentes formas de saber, sobre sus condiciones de posibilidad y su significado; es decir, sobre la relación con la totalidad de la experiencia humana.

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN

El estudio del Inglés, del Francés y del Alemán permite adquirir una mayor conciencia de la flexibilidad de las estructuras expresivas y cognitivas propias de cada uno de estos sistemas lingüísticos, ya que cada uno de ellos presenta una manera peculiar de organizar la realidad. El análisis comparativo entre diferentes idiomas permite, por un lado, ampliar la reflexión sobre la propia lengua y cultura, y por otro, acercarse a realidades culturales distintas de la propia. Además, el estudio de las literaturas extranjeras fomenta la profundización en temáticas culturales, sociales e históricas más amplias.

ÁREA CIENTÍFICA: MATEMÁTICAS, FÍSICA, CIENCIAS NATURALES (BIOLOGÍA, QUÍMICA, CIENCIAS DE LA TIERRA), INFORMÁTICA Y LABORATORIOS DE FÍSICA Y CIENCIAS NATURALES.

Las Matemáticas y las Ciencias Experimentales desempeñan un papel fundamental en el proyecto cultural y educativo, debido a la función mediadora y decisiva que estas disciplinas, y su lenguaje específico, cumplen en la interacción cognitiva con el mundo real. En este contexto, las Matemáticas, con su lenguaje y sus modelos, por un lado, y las Ciencias Experimentales, con su método científico, de análisis, de aplicación y su léxico, por otro, representan herramientas de alto valor formativo y crítico. La Informática, con sus procesos, lenguajes y tecnologías, ofrece materiales para la estructuración del pensamiento y para el análisis y la resolución de problemas. Así, la preparación general del estudiante se enriquecerá mediante el desarrollo de capacidades de análisis, relación, abstracción y unificación. Los laboratorios de Ciencias Naturales y de Física son espacios que enriquecen y reúnen conceptos e ideas, y es aquí donde se "aprende haciendo"; esto permite a los estudiantes integrar los conocimientos adquiridos durante las lecciones con todo lo que han estudiado, conectando necesariamente diferentes áreas del conocimiento, lo que a su vez permite consolidar el pensamiento crítico, la capacidad de interpretación y análisis de los fenómenos observados, y desarrollar autonomía e iniciativa personal. A través del trabajo en grupo se desarrollan habilidades sociales como la tolerancia, la capacidad de escuchar al otro y el respeto por las opiniones diferentes.

ÁREA DE LAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS: HISTORIA DEL ARTE, DIBUJO, DISCIPLINAS GRÁFICAS Y PICTÓRICAS, DISCIPLINAS GEOMÉTRICAS, DISCIPLINAS PLÁSTICAS Y ESCULTÓRICAS, LABORATORIO ARTÍSTICO, LABORATORIO DE ARTES FIGURATIVAS

El Dibujo y la Historia del arte permiten leer el lenguaje de las formas a través de la observación y la decodificación



de los signos visibles en la obra, así como mediante el conocimiento de los principales movimientos artísticos. La contribución a la formación humana y cultural que estas disciplinas proponen es el desarrollo de las potencialidades creativas, expresivas e imaginativas. La actividad didáctica también se relaciona con el dominio de los instrumentos técnico-gráficos y de proyección mediante el uso de materiales plásticos y pictóricos. Los laboratorios ofrecen un espacio de experimentación de las técnicas aprendidas, y sus finalidades son la profundización y la búsqueda de un lenguaje expresivo. Además, ofrecen un conocimiento de las manifestaciones artísticas contemporáneas y permiten investigar los fenómenos estéticos, pictóricos y escultóricos, así como su relación con los aspectos funcionales y comunicativos del producto artístico.

ÁREA DE CIENCIAS MOTORAS Y DEPORTIVAS

Las Ciencias motoras y deportivas representan una etapa fundamental en la formación del alumno y tienden a favorecer un desarrollo armónico del cuerpo y de la mente, además de la comprensión de la corporeidad y de las capacidades lúdicas y creativas del alumno. Estas disciplinas contribuyen a prevenir la aparición de ciertos hábitos juveniles inadecuados, mejorando la autoestima y consolidando formas de autocontrol.

ÁREA DE RELIGIÓN / MATERIA ALTERNATIVA

La educación religiosa es parte integral del currículo escolar y participa didácticamente en el proceso de comprensión de las culturas colombiana e italiana; destaca el vínculo profundo entre la experiencia religiosa y las formas en que se expresa en múltiples contextos. También crea un espacio de diálogo y reflexión para promover en el alumno la búsqueda de valores útiles al comparar las diferentes dimensiones del ser humano, con el propósito de percibir mejor su identidad y ser capaces de interactuar de manera crítica con la sociedad.

Para los alumnos que no optan por la enseñanza de la religión católica, el Colegio de docentes ha establecido, dentro de la enseñanza de la Materia Alternativa, un laboratorio "socrático" de ética. El objetivo general del curso es invitar a los alumnos a reflexionar sobre el concepto de ética y sobre cómo puede aplicarse en la vida cotidiana. La finalidad es hacer que los estudiantes adquieran herramientas éticas que les permitan enfrentar y comprender su propia realidad en relación con ellos mismos y con los demás.

EDUCACIÓN CÍVICA

La enseñanza de la materia de Educación cívica, transversal a todas las áreas, tiene como objetivo el conocimiento de la Constitución y de las instituciones de los Estados italiano y colombiano, de la Unión Europea y de los organismos internacionales, favoreciendo la conciencia de la importancia de la educación en la legalidad, la solidaridad, la lucha contra las mafias y el respeto y la valorización del patrimonio cultural y de los bienes públicos comunes. También se propone desarrollar en el estudiante una conciencia ecológica, a través de los principios de la protección del patrimonio ambiental, con especial referencia a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible adoptada por las Naciones Unidas. Por último, el estudiante debe desarrollar, en el ámbito de la educación a la ciudadanía digital, la capacidad de utilizar de manera consciente y responsable los medios de comunicación virtuales.

OBJETIVOS GENERALES POR DISCIPLINA INDIVIDUAL

ÁREA HUMANÍSTICA

ESPAÑOL E ITALIANO

I Liceo:

Componente lingüístico

- Educar en la escucha, la lectura y la producción escrita y oral en diferentes contextos y registros lingüísticos.
- Promover el conocimiento y el análisis del texto literario tanto en prosa como en verso.
- Adquirir conciencia de la importancia de la comunicación en la vida social y del uso de la lengua en sus diferentes funciones.
- Reconocer el italiano y el español como lenguas derivadas del latín y el concepto de historicidad de la lengua.
- Promover el uso del diccionario.
- Educar en la autocorrección.

Trienio (II,III,IV Liceo):

Componente lingüístico

- Reforzar las competencias lingüísticas para organizar correctamente el periodo sintáctico.
- Estimular la toma de conciencia de la lengua considerándola como un sistema dinámico.
- Saber usar el lenguaje específico para poder reconocer y enfrentar las diferentes tipologías textuales.

Componente literaria

- Adquirir la conciencia de la especificidad y complejidad del fenómeno literario como expresión de la civilización, relacionándolo con otros ámbitos del contexto histórico-cultural.
- Conocer los textos más representativos de la literatura italiana y de la literatura hispanoamericana.
- Desarrollar las capacidades de análisis y de reflexión autónoma sobre los textos, así como la capacidad de reelaboración creativa y de contextualización de autores y fenómenos literarios a través de la historia de la literatura y la lectura directa de los textos literarios.

CIVILIZACIÓN Y CULTURA LATINA

- Reforzar el acceso directo y concreto a un patrimonio de civilización y pensamiento que es parte fundamental de las culturas romances.
- Adquirir el sentido histórico de la recuperación de la relación de continuidad y diversidad con el pasado.
- Conocer los géneros de la producción literaria latina a través de la lectura de textos latinos traducidos.

HISTORIA Y "SOCIALES"

- Reconstruir la complejidad del hecho histórico a través de la identificación de las interconexiones y relaciones entre lo general y lo particular, y entre los sujetos y los contextos.
- Adquirir la conciencia de que los conocimientos históricos se elaboran sobre la base de fuentes de naturaleza diversa, que la historia evalúa, selecciona, ordena e interpreta según los modelos de referencia ideológicos.
- Reforzar las habilidades para discutir sobre problemáticas históricas, formular preguntas, referirse a tiempos y espacios diferentes, ampliar el campo de perspectivas e insertar, en una escala diacrónica, el conocimiento adquirido en otras áreas disciplinarias.
- Reconocer y evaluar los usos sociales y políticos de la historia y de la memoria colectiva.
- Descubrir la dimensión histórica del presente.
- Afinar la sensibilidad ante las diferencias, prestando especial atención a la realidad bicultural de nuestra escuela.

FILOSOFÍA

- Estimular una actitud crítica frente a los conocimientos, ideas y creencias a través del reconocimiento de su historicidad.
- Fomentar el fortalecimiento de sujetos conscientes de su propia autonomía y capaces de situarse en una pluralidad de relaciones naturales y humanas, con la correspondiente asunción de una renovada responsabilidad hacia sí mismos, hacia la sociedad y hacia la naturaleza.
- Desarrollar la capacidad de reflexión crítica sobre las diferentes manifestaciones del saber, sobre sus condiciones de posibilidad y sobre su sentido, es decir, sobre su relación con la totalidad de la experiencia humana.
- Promover el ejercicio de la estructuración del discurso filosófico a través del uso de estrategias argumentativas y procedimientos lógicos.
- Desarrollar la capacidad de pensar a través de diferentes modelos e identificar alternativas posibles sin limitar la flexibilidad del pensamiento que surge de la rapidez de las transformaciones científicas y tecnológicas actuales.

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN

- Promover el aprendizaje y la interiorización de las lenguas extranjeras.
- Consolidar el conocimiento y las habilidades lingüísticas para que los estudiantes utilicen correctamente las lenguas extranjeras a nivel gramatical, sintáctico, morfológico y semántico.
- Estimular el estudio y el análisis de las culturas extranjeras en sus aspectos históricos, sociales y culturales.
- Reforzar en los estudiantes la construcción de su propia identidad cultural y fomentar el respeto hacia las diferentes formas de pensar y expresarse.



ÁREA CIENTÍFICA: MATEMÁTICAS, FÍSICA, CIENCIAS NATURALES (BIOLOGÍA, QUÍMICA, CIENCIAS DE LA TIERRA) E INFORMÁTICA

La primera y última finalidad del área de disciplinas científicas es introducir a los estudiantes en la construcción crítica y autónoma del conocimiento a partir del método científico, a través de los siguientes objetivos:

- Comprender los procedimientos característicos de la investigación científica, la relación continua entre la construcción teórica y la actividad experimental, así como la potencialidad y los límites de los conocimientos científicos.
- Desarrollar en los estudiantes el uso riguroso del lenguaje específico.
- Hacer que los estudiantes sean conscientes de su capacidad para encontrar y utilizar la información de la manera más autónoma y eficiente posible, y comunicarla de forma clara y lógica.
- Llevar a los estudiantes a proponer preguntas significativas y encontrar respuestas a dichas preguntas.
- Fomentar el respeto por los fenómenos naturales y una actitud ética hacia las diferentes aplicaciones de los conocimientos y herramientas adquiridos.
- Desarrollar habilidades de pensamiento superior para resolver problemas multidisciplinarios utilizando técnicas y herramientas que prevean una solución, ya sea de cálculo o no, según la naturaleza del problema.
- Incentivar a los estudiantes a buscar en las ciencias aplicadas una forma de potenciar sus habilidades y pasiones.

LABORATORIOS: FÍSICA, CIENCIAS NATURALES

- Adquirir y desarrollar habilidades para el uso de herramientas de medición, equipamiento de laboratorio, material biológico y sustancias químicas.
- Fomentar la capacidad de análisis y la interrelación tanto entre conceptos de una misma disciplina como con conceptos relevantes de otras áreas del conocimiento.
- Integrar y enriquecer los conceptos teóricos estudiados en clase con los fenómenos de la vida real.
- Descubrir que las ciencias pueden enriquecer la experiencia de vida.
- Desarrollar la capacidad de escucha, la tolerancia y el respeto por los demás a través del trabajo en grupo.
- Promover el pensamiento lógico y el registro de información para desarrollar una estructura ordenada tanto de pensamiento como de ejecución.
- Aprender a utilizar herramientas tecnológicas para la recopilación de información y el análisis de datos.

ÁREA DE LAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS: HISTORIA DEL ARTE, DIBUJO, DISCIPLINAS GRÁFICAS Y PICTÓRICAS, DISCIPLINAS GEOMÉTRICAS, DISCIPLINAS PLÁSTICAS Y ESCULTÓRICAS, TALLER ARTÍSTICO, TALLER DE FIGURACIÓN**DIBUJO E HISTORIA DEL ARTE**

- Desarrollar la capacidad para comprender y conocer el pasado en sus múltiples manifestaciones artísticas, favoreciendo una nueva percepción e interpretación del entorno que nos rodea.
- Desarrollar la capacidad de representación gráfica a través del uso técnico de los instrumentos.
- Estimular el trabajo creativo.

DISCIPLINAS GRÁFICAS Y PICTÓRICAS, DISCIPLINAS PLÁSTICAS Y ESCULTÓRICAS

- Comprender y conocer los principales elementos que constituyen la forma gráfica, pictórica y/o escultórica en relación a sus aspectos expresivos y comunicativos.
- Conocer los fundamentos históricos y culturales de la producción artística relativos a las artes figurativas y los significados conceptuales de las obras en sus diferentes contextos.
- Conocer y aplicar métodos e instrumentos en procesos de elaboración y planificación de proyectos figurativos a nivel bidimensional y/o tridimensional, en consonancia con técnicas y materiales apropiados a la línea de estudio, incluido el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer y aplicar los códigos específicos del lenguaje artístico, los principios de la percepción visual y la composición de la forma gráfica, pictórica y escultórica en relación a su organización y función.
- Conocer las principales líneas de desarrollo técnico y conceptual del arte moderno y contemporáneo y sus interacciones con otras formas de expresión y comunicación artísticas.

LABORATORIOS: LABORATORIO ARTÍSTICO, LABORATORIO DE FIGURACIÓN

- Desarrollar la capacidad de aplicar de manera práctica los procedimientos técnico-operativos del dibujo, la

pintura y la escultura.

- Explorar, a través de un espacio de experimentación, las diferentes técnicas y metodologías para la búsqueda de un lenguaje expresivo.
- Profundizar en temáticas mediante la aplicación de determinadas técnicas artísticas, tradicionales y contemporáneas.

ÁREA DE CIENCIAS MOTORAS Y DEPORTIVAS

- Mejorar el trabajo en grupo a través del respeto de las normas de convivencia y de las reglas específicas de cada actividad deportiva.
- Desarrollar las cualidades físicas básicas en relación con la estructura del cuerpo humano.
- Fomentar la práctica físico-deportiva con el fin de evitar hábitos poco saludables o nocivos.
- Mejorar las cualidades físicas y deportivas de los alumnos.
- Ofrecer tiempos y espacios para el conocimiento y la práctica de diversas actividades deportivas con el objetivo de mejorar las técnicas individuales y de equipo, respetando las reglas del grupo y las específicas del deporte programado.

ÁREA DE RELIGIÓN / MATERIA ALTERNATIVA

- Proponer el problema fundamental del sentido de la vida y del conocimiento de uno mismo.
- Identificar los orígenes, las causas y la interpretación del hecho religioso.
- Conocer los elementos constitutivos de la religión.
- Conocer las respuestas de la religión a los problemas esenciales de las personas.
- Reflexionar sobre el concepto de ética y sobre cómo puede aplicarse en la vida cotidiana.
- Adquirir herramientas éticas que permitan enfrentar y comprender la realidad en relación con uno mismo y con los demás.

EDUCACIÓN CÍVICA

- Ser conscientes del valor y de las reglas de la vida democrática, también a través del análisis de los elementos fundamentales del derecho y de la organización constitucional y administrativa.
- Conocer los valores que inspiran los ordenamientos comunitarios e internacionales, así como sus funciones y responsabilidades esenciales.
- Percibir la complejidad de los problemas existenciales, morales, políticos, sociales, económicos y científicos y formular respuestas personales argumentadas, esenciales para participar en el debate cultural.
- Respetar el medio ambiente, cuidarlo, conservarlo y mejorarlo, asumiendo el principio de responsabilidad y actuando a favor del desarrollo sostenible y eco-sostenible.
- Perseguir por todos los medios y en todos los contextos el principio de legalidad y de solidaridad en la acción individual y social.
- Ejercitar los principios de la ciudadanía digital, con competencia y coherencia respecto al sistema integrado de valores que rigen la vida democrática.
- Respetar y valorar el patrimonio cultural y los bienes públicos comunes.
- Adoptar los comportamientos más adecuados para la protección de la propia seguridad y la de los demás.

3.3. EVALUACIÓN

La evaluación es el conjunto de operaciones cuyo objetivo es verificar la eficacia de la actividad didáctica y el logro de los objetivos cognitivos programados, como los conocimientos, las habilidades y las competencias; es decir, lo que un alumno sabe, sabe hacer y sabe cómo hacerlo. La evaluación no es un momento aislado, subordinado a los resultados de las pruebas individuales, sino una parte del proceso pedagógico global que incluye:

- **Evaluación diagnóstica (prueba de entrada):** el docente define los prerrequisitos de partida y organiza el programa anual, teniendo en cuenta la situación inicial, las necesidades, las debilidades y las potencialidades

de cada alumno y de la clase.

- **Evaluaciones formativas:** realizadas durante el desarrollo de un tema del programa, su finalidad es proporcionar al profesor indicaciones sobre el logro por parte de los estudiantes de los objetivos intermedios relacionados con las habilidades y los conocimientos previstos en la programación, permitiendo intervenciones oportunas de recuperación.
- **Evaluaciones sumativas:** miden el nivel de aprendizaje alcanzado al final del proceso didáctico y aseguran la adquisición de los requisitos necesarios para enfrentar la fase siguiente del trabajo académico, teniendo en cuenta las efectivas potencialidades y los progresos de cada estudiante y su compromiso durante todo el proceso formativo.

De la evaluación forman parte:

- Evaluación del comportamiento.
- Evaluación de los aprendizajes.
- Asistencia escolar y eventuales excepciones a la norma del límite mínimo de asistencia obligatoria para la admisión al examen.
- La admisión en el examen final a la clase siguiente.
- La asignación del crédito en el trienio y el reconocimiento de los certificados de actividades que pueden dar acceso al crédito formativo.

La transparencia de las evaluaciones permite al estudiante aprender a autoevaluarse, desarrollando así la competencia de aprender a aprender.

Evaluación de los aprendizajes

El proceso de evaluación tiene un fuerte valor formativo, ya que proporciona al estudiante:

- La conciencia de los objetivos a alcanzar en cada ocasión;
- La capacidad de autoevaluar la actividad realizada;
- Las herramientas para identificar estrategias oportunas de mejora.

La evaluación registra las etapas del aprendizaje, entendido como un proceso formativo en continua evolución, cuyo resultado final no es, por tanto, una mera suma de resultados expresados en números, sino que es el punto de llegada alcanzado por los alumnos en el periodo considerado.

La evaluación del alumno tiene en cuenta:

- La cantidad y calidad de los conocimientos alcanzados en función de los objetivos;
- Las habilidades y competencias adquiridas;
- El progreso alcanzado en comparación con el nivel inicial;
- Cualquier otro aspecto de la situación escolar y humana del estudiante (socialización, características de la personalidad, manifestaciones dinámico-afectivas, etc.).

Modalidades de recuperación

Las actividades de acompañamiento para mejorar los resultados de los estudiantes durante el año escolar corresponden a:

- a) "Recupero in itinere": Actividades académicas diseñadas por cada profesor para los estudiantes que presentan lagunas en los contenidos y dificultades leves en su materia.
- b) Cursos de refuerzo: Cursos extracurriculares impartidos por el profesor de cada disciplina para aquellos alumnos que, después de haber estudiado determinados temas, aún tienen dudas, lagunas o dificultades con el contenido teórico o práctico.
- c) Cursos de recuperación: Cursos extracurriculares impartidos por el profesor de cada disciplina para los alumnos que no han logrado alcanzar al menos la calificación mínima aprobatoria al final de cada período de evaluación.

Criterios de promoción y no promoción al grado siguiente

Serán promovidos automáticamente al grado siguiente:

- a) Los alumnos que hayan alcanzado al menos la calificación mínima aprobatoria (6) en cada disciplina estudiada y en comportamiento.
- b) Los alumnos que, aunque presenten hasta un máximo de tres insuficiencias, hayan alcanzado al menos el nivel suficiente en dichas materias a través de los cursos oficiales de recuperación programados por la escuela.

Podrán no ser promovidos al grado siguiente:

- a) Los alumnos que no hayan alcanzado la calificación mínima aprobatoria en tres o más materias.
- b) Los alumnos que, en el curso de recuperación programado por la escuela, no logren alcanzar al menos la calificación mínima aprobatoria (6) en una materia que deban recuperar.
- c) Los alumnos que no hayan asistido al menos al 75% del año escolar en curso.
- d) Los alumnos que no alcancen al menos la calificación mínima aprobatoria (6) en conducta, aunque hayan aprobado todas las materias.

Criterios de admisión al “Esame di Maturità” italiano

Serán admitidos al Examen de Estado Italiano, en el cual se determinará la promoción o no promoción:

- a) Los alumnos que hayan asistido al menos al 75% del año escolar en curso.
- b) Los alumnos que hayan completado las actividades de la “Formazione scuola lavoro” (FSL), según las disposiciones del programa de estudios en los últimos tres años del ciclo.
- c) Los alumnos que hayan alcanzado al menos la calificación mínima aprobatoria (6) en cada disciplina estudiada y en conducta. En caso de que haya una evaluación inferior a 6 en una o más disciplinas, el Consejo de Clase podrá deliberar, con la correspondiente justificación, la admisión al Examen de Estado Italiano.

Evaluación del comportamiento

El comportamiento de los alumnos debe evaluarse asignando una calificación en décimos. Esta calificación contribuye a la evaluación general del estudiante, a la asignación del crédito escolar y a la determinación de la media de las calificaciones obtenidas en el examen final durante los últimos tres años de Liceo.

Para facilitar la evaluación, cada objetivo se ha dividido en varios elementos que se utilizan como indicadores en el proceso educativo-formativo orientado a la adquisición de la autonomía.

En particular, en el ámbito del estudio escolar se trata de estimular al alumno a forjar una imagen positiva de sí mismo que lo motive a hacerse cargo, al menos en parte, de su propio proceso de aprendizaje. Se trata de aprovechar sus recursos para transformarlos en herramientas válidas, como capacidades y competencias, que lo lleven a construir un conocimiento no de tipo nocional, sino conceptual, que no olvidará y que podrá reutilizar a lo largo de su vida.

El comportamiento de los estudiantes, evaluado por el Consejo de Clase, contribuye a la evaluación general del estudiante y determina, si es insuficiente, la no admisión al año siguiente de curso o a los exámenes estatales. Se consideran evaluaciones positivas de la conducta las calificaciones de diez a seis. El seis señala una presencia en clase poco constructiva, ya sea por pasividad o por excesiva exuberancia.

Tabla de evaluación para la calificación de comportamiento

INDICADOR	DESCRIPTOR	PUNTI
-----------	------------	-------



COMPORTAMIENTO	Siempre correcto y educado.	5
	Casi siempre correcto y educado.	4
	A veces incorrecto.	3
	A menudo incorrecto.	2
	Siempre incorrecto.	1
PARTICIPACIÓN	Sigue con atención e interés los diversos temas propuestos, también con contribuciones personales, y siempre se muestra propositivo.	5
	Sigue con atención e interés los diversos temas propuestos, también con contribuciones personales, y se compromete con constancia.	4
	Sigue con atención los diversos temas propuestos, aunque a veces no con el interés necesario.	3
	Presta atención solo cuando los temas propuestos despiertan su interés. Generalmente no se involucra en las diversas actividades.	2
	No participa en la actividad escolar, revelando escasa atención y modesto interés por los temas propuestos.	1
ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	Asiste con regularidad a las clases y respeta los horarios.	5
	Asiste con regularidad a las clases y casi siempre respeta los horarios.	4
	Asiste con suficiente regularidad a las clases y casi siempre respeta los horarios.	3
	La asistencia a las clases no es siempre continua y se caracteriza por frecuentes retrasos.	2
	Asiste de manera discontinua a las clases y rara vez respeta los horarios.	1
NOTAS DISCIPLINARIAS	No tiene a su cargo ninguna nota por faltas graves, ni medidas disciplinarias durante el cuatrimestre.	5
	Ha recibido alguna amonestación verbal y/o nota disciplinaria durante el cuatrimestre.	4
	Ha recibido varias amonestaciones verbales y/o notas disciplinarias durante el cuatrimestre.	3
	Ha recibido varias amonestaciones verbales y/o más de 1 amonestación escrita durante el cuatrimestre.	2
	Ha recibido numerosas amonestaciones escritas en el registro de clase y/o varias medidas disciplinarias durante el cuatrimestre.	1
USO Y RESPETO DEL MATERIAL Y DE LAS INSTALACIONES ESCOLARES	Utiliza y respeta de manera responsable los materiales escolares a su disposición y las instalaciones de la escuela.	5
	Respeto los materiales escolares a su disposición y las instalaciones de la escuela, pero no siempre los utiliza de manera correcta y diligente.	4
	Utiliza de manera no siempre correcta los materiales escolares a su disposición y es poco atento con respecto a las instalaciones de la escuela.	3
	Utiliza de manera a menudo incorrecta los materiales escolares a su disposición y es poco atento con respecto a las instalaciones de la escuela.	2
	Utiliza de manera irresponsable los materiales escolares a su disposición y/o provoca daños a las instalaciones de la escuela.	1
CONVIVENCIA	Caracterizada por relaciones interpersonales que demuestran un alto grado de valor civil, propositivo en el grupo clase.	5
	Caracterizada por relaciones interpersonales basadas en el respeto.	4
	Caracterizada por relaciones interpersonales correctas o casi siempre correctas.	3
	Caracterizada por relaciones interpersonales conflictivas y no adecuadas a las normas de una convivencia escolar equilibrada.	2
	Muy perturbada, con una función de líder negativo dentro del grupo clase.	1

Modalidades de cálculo de la calificación

A cada indicador que figura en la tabla de evaluación, el Consejo de Clase asigna una puntuación respetando lo

indicado en la tabla de descriptores.

PUNTUACIÓN	CALIFICACIÓN DE CONDUCTA
De 29 a 30	10
De 25 a 28	9
De 21 a 24	8
De 15 a 20	7
De 9 a 14	6
De 8 para abajo	≤5

Nota aclaratoria

Las ausencias por enfermedad, respaldadas por un certificado médico, no deben incluirse en el cálculo para determinar la puntuación del indicador "Asistencia y puntualidad".

3.3.1. Objetivos y criterios de evaluación**LENGUA Y LITERATURA ITALIANA****Objetivos:**

- Expresarse correctamente de forma oral.
- Expresarse correctamente de forma escrita.
- Usar adecuadamente el lenguaje específico.
- Organizar con coherencia y cohesión la producción oral.
- Organizar con coherencia y cohesión la producción escrita.
- Respetar el tipo de texto propuesto en las producciones escritas.
- Conocer los contenidos.
- Contextualizar y analizar críticamente un texto literario.
- Reconocer y desarrollar conexiones interdisciplinarias.
- Formular un juicio autónomo.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA**Objetivos:**

- Usar correctamente la forma escrita.
- Usar correctamente la forma oral.
- Usar el lenguaje específico.
- Desarrollar la capacidad de organizar con coherencia y cohesión el discurso escrito.
- Desarrollar la capacidad de organizar con coherencia y cohesión el discurso oral.
- Conocer los contenidos.
- Desarrollar la capacidad de contextualizar la producción literaria.
- Desarrollar la capacidad de analizar un texto literario-crítico.
- Desarrollar la capacidad de formular y argumentar un juicio autónomo.

CIVILIZACIÓN Y CULTURA LATINA**Objetivos:**

- Expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- Conocer los contenidos.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Objetivos:

- Conocer los acontecimientos históricos en su contexto.
- Saber utilizar el lenguaje específico.
- Ser capaz de elaborar una argumentación coherente.
- Ser capaz de reelaborar críticamente y/o establecer relaciones no inmediatas intra y/o interdisciplinarias.

Historia**Objetivos:**

- Conocer los acontecimientos históricos en su contexto.
- Saber utilizar el lenguaje específico.
- Ser capaz de elaborar una argumentación coherente.
- Ser capaz de reelaborar críticamente y/o establecer relaciones no inmediatas intra y/o interdisciplinarias.

CIENCIAS SOCIALES**Objetivos:**

- Conocer los eventos históricos y geográficos en su tiempo y espacio.
- Comprender y usar el lenguaje específico de la historia y la geografía humana y económica.
- Comprender las transformaciones sociales, políticas y económicas.
- Ser capaz de explicar los cambios en el orden internacional y su influencia en Colombia.
- Comprender y aplicar los procesos de investigación histórica.

FILOSOFÍA**Objetivos:**

- Conocer el desarrollo del pensamiento filosófico en su contexto histórico.
- Saber utilizar el lenguaje específico.
- Ser capaz de formular juicios fundamentados.
- Ser capaz de reelaborar críticamente y/o establecer relaciones no inmediatas intra y/o interdisciplinarias.

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA – INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN**Objetivos:**

- Comprender un discurso oral.
- Comprender un texto escrito.
- Producir un discurso oral.
- Producir un texto escrito.
- Conocer los contenidos.
- Profundización personal.

MATEMÁTICAS**Objetivos:**

- Analizar la situación problemática, identificar los datos e interpretarlos.
- Implementar estrategias de resolución de problemas y seleccionar la estrategia más adecuada.
- Resolver problemas de manera coherente, completa y correcta, aplicando las reglas y realizando los cálculos necesarios.
- Comentar y justificar adecuadamente la elección de la estrategia aplicada, los pasos fundamentales del proceso y la coherencia de los resultados.

FÍSICA**Objetivos:**

- Examinar la situación física propuesta, formulando hipótesis explicativas a través de modelos, analogías o leyes.
- Formalizar situaciones problemáticas y aplicar herramientas matemáticas y disciplinarias relevantes para su resolución.
- Interpretar y/o elaborar los datos propuestos, incluso experimentales, verificando su pertinencia con el modelo elegido.
- Describir el proceso resolutivo adoptado y comunicar los resultados obtenidos, evaluando su coherencia con la situación problemática planteada.

CIENCIAS NATURALES

Objetivos:

- Realizar un análisis del fenómeno considerado, reconociendo y estableciendo relaciones.
- Investigar a través de la formulación de hipótesis y seleccionar los procedimientos apropiados y extrayendo conclusiones.
- Interpretar y/o elaborar los datos propuestos, incluso los experimentales, verificando su pertinencia con el modelo elegido.
- Organizar información y expresarse utilizando el lenguaje científico específico y adecuado al contexto comunicativo.

INFORMÁTICA

Objetivos:

- Examinar la situación propuesta formulando hipótesis explicativas a través de modelos.
- Implementar estrategias de resolución de problemas y seleccionar la que sea más adecuada.
- Resolver situaciones problemáticas de manera coherente, completa y correcta utilizando el lenguaje de programación.
- Describir el proceso de resolución de problemas adoptado y comunicar los resultados obtenidos, evaluando su coherencia con la situación problemática propuesta.

HISTORIA DEL ARTE - CIENTÍFICO Y LINGÜÍSTICO

Objetivos:

- Comprender y utilizar la terminología específica del ámbito artístico.
- Apreciar e interpretar formal y conceptualmente la obra de arte.
- Contextualizar una obra de arte en su ámbito artístico, histórico y cultural.

HISTORIA DEL ARTE - ARTÍSTICO

Objetivos:

- Comprender y utilizar el lenguaje específico del ámbito artístico.
- Evaluar e interpretar formal y conceptualmente la obra de arte.
- Contextualizar la obra de arte en un ámbito artístico, histórico y cultural.
- Expresar un juicio autónomo sobre una obra de arte y su valor estético y cultural.

DISCIPLINAS GEOMÉTRICAS – I ARTÍSTICO

Objetivos:

- Utilizar adecuadamente las herramientas de dibujo.
- Percibir, comprender y representar la forma en el plano.
- Aplicar los conocimientos técnicos al análisis de la forma y el espacio.
- Expresarse críticamente y creativamente a través del lenguaje visual.

DISCIPLINAS GRÁFICAS Y PICTÓRICAS – I ARTÍSTICO



Objetivos:

- Utilizar adecuadamente las técnicas pictóricas.
- Percibir, comprender y analizar los componentes estructurales de la imagen.
- Aplicar los conocimientos históricos y prácticos relacionados con la expresión artística y la comunicación visual.
- Expresarse creativamente a través de la producción de imágenes

DISCIPLINAS PLÁSTICAS Y ESCULTÓRICAS – I ARTÍSTICO**Objetivos:**

- Utilizar adecuadamente las técnicas plásticas y escultóricas.
- Percibir, comprender y analizar los componentes estructurales del volumen.
- Aplicar los conocimientos históricos y prácticos relacionados con la expresión artística y la comunicación visual.
- Expresarse creativamente a través de la producción de volúmenes.

LABORATORIO ARTÍSTICO – I ARTÍSTICO**Objetivos:**

- Utilizar adecuadamente las técnicas de dibujo artístico, pintura y escultura.
- Comunicar una idea a través del lenguaje artístico.
- Expresarse creativamente en la producción de un objeto plástico y pictórico.
- Comunicar tanto de manera oral como escrita los procesos técnicos de los trabajos.

DISCIPLINAS PICTÓRICAS Y DISCIPLINAS PLÁSTICO-ESCULTÓRICAS – II, III, IV ARTÍSTICO**Objetivos:**

- Utilizar adecuadamente las técnicas artísticas.
- Percibir, comprender y analizar los componentes estructurales de la imagen y el volumen.
- Aplicar los conocimientos históricos y prácticos relacionados con la expresión artística y la comunicación visual.
- Expresarse creativamente a través de la producción de imágenes o volúmenes.

LABORATORIO DE LA FIGURACIÓN: PINTURA / ESCULTURA – II, III, IV ARTÍSTICO**Objetivos:**

- Utilizar adecuadamente las técnicas artísticas.
- Comunicar una idea a través del lenguaje artístico.
- Expresarse creativamente en la producción de una imagen o un volumen.
- Expresarse y argumentar tanto oralmente como por escrito los trabajos realizados.

QUÍMICA DE LOS MATERIALES**Objetivos:**

- Realizar un análisis del fenómeno considerando y estableciendo relaciones.
- Investigar a través de la formulación de hipótesis, seleccionando los procedimientos adecuados y extrayendo conclusiones.
- Interpretar y/o elaborar los datos propuestos, incluso experimentales, verificando su pertinencia con el modelo elegido.
- Organizar la información y expresarse utilizando el lenguaje científico específico y adecuado al contexto comunicativo.

CIENCIAS MOTORAS Y DEPORTIVAS**Objetivos:**

- Participar activamente en las clases.
- Desarrollar y mejorar las cualidades físicas y deportivas.
- Apropriarse de las bases conceptuales relacionadas con las clases.

EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MATERIA ALTERNATIVA

Objetivos:

- Conocer los temas propuestos.
- Desarrollar habilidades de reflexión y análisis.
- Ser capaz de formular un juicio autónomo.
- Ser capaz de elegir responsablemente entre diferentes alternativas.

EDUCACIÓN CÍVICA

Objetivos:

- Conocer los temas propuestos.
- Desarrollar habilidades de reflexión y análisis.
- Colaborar e interactuar positivamente con los demás.
- Reconocer comportamientos adecuados en el respeto de las diversidades personales y culturales, y enfocados en la protección de los recursos naturales, los bienes comunes, la salud, el bienestar y la seguridad propia y ajena.

Criterios de evaluación

Estos son el conjunto de parámetros que establecen la evaluación. Se especifican a través de indicadores y descriptores con respecto a los objetivos, conocimientos, habilidades y, por lo tanto, competencias alcanzadas a nivel cognitivo y formativo. Cada disciplina utiliza sus propias tablas de criterios (ver siguiente punto).

3.3.2. Tablas de evaluación

LENGUA Y LITERATURA ITALIANA

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
LINGÜÍSTICA Escritura correcta y claridad del lenguaje y del estilo usado con relación a la tipología textual requerida y al destinatario.	• Exactitud sintáctica y morfosintáctica. • Cohesión del texto. • Puntuación (en texto escrito) • Léxico. • Interferencia lingüística.	Clara, coherente, orgánica, lexicalmente rica y adecuada al contexto expresivo	10 - 8
		Correcta, fluida y coherente	7
		Simple pero sustancialmente correcta	6
		Incierta y poco correcta	5
		Imprecisa e inadecuada	4
TEXTUAL Organización lógica del pensamiento en relación a los contenidos, temas, argumentos, reflexiones propuestas por la actividad o por la entrega.	1. Coherencia textual. 2. Seguimiento de la instrucción. 3. Equilibrio entre las distintas partes del texto. 4. Linealidad (ilación) de la exposición.	Lógica, coherente, bien estructurada y equilibrada	10 - 8
		Coherente, cohesionada	7
		Suficientemente coherente, pero esencial y esquemática.	6
		Confusa, poco coherente, poco articulada	5
		Muy confusa, desorganizada e incoherente	4
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE UN TEXTO Análisis adecuado para interpretar un texto propuesto o abordar un tema, derivado de contenidos de estudio y/o de un camino de formación personal.	1. Extensión del texto. 2. Riqueza expresiva. 3. Significatividad. 4. Corrección de los contenidos.	Completa, precisa, amplia y orgánica.	10 - 8
		Lo suficientemente completa, relevante.	7
		Esencial, esquemática y genérica.	6
		Superficial, fragmentada, a veces incorrecta.	5
		Muy limitada o casi nula.	4
CRÍTICA Y DE REELABORACIÓN Aproximación no solamente académica de los contenidos y/o del tema propuesto y/o la búsqueda de un estilo personal.	1. Conciencia crítica. 2. Estudio personal.	Personal, original y documentada.	10 - 8
		Profunda y con aportes personales.	7
		Aceptable, esencial.	6
		Superficial y confusa.	5
		Inexistente o apenas mencionado.	4

* La nota puede expresarse en decimales.



La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores.

La no realización de la prueba en todas sus partes y/o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 1 - ESPAÑOL

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
LINGÜÍSTICA Escritura correcta y claridad del lenguaje y del estilo usado con relación a la tipología textual requerida y al destinatario.	- Exactitud sintáctica y morfosintáctica. - Cohesión textual. - Puntuación (en texto escrito). - Léxico. - Interferencia lingüística.	Clara, coherente, orgánica, lexicalmente rica y adecuada al contexto expresivo	10 - 8
		Correcta, fluida y coherente	7
		Simple pero sustancialmente correcta	6
		Incierta y poco correcta	5
		Imprecisa e inadecuada	4
TEXTUAL Organización lógica del pensamiento en relación a los contenidos, temas, argumentos, reflexiones propuestas por la actividad o por la entrega.	- Coherencia textual. - Seguimiento de la instrucción. - Equilibrio entre las distintas partes del texto. - Linealidad (ilación) de la exposición.	Lógica, coherente, bien estructurada y equilibrada	10 - 8
		Coherente, cohesionada	7
		Suficientemente coherente, pero esencial y esquemática.	6
		Confusa, poco coherente, poco articulada	5
		Muy confusa, desorganizada e incoherente	4
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE UN TEXTO Análisis adecuado para interpretar un texto propuesto o abordar un tema, derivado de contenidos de estudio y/o de un camino de formación personal.	- Extensión del texto. - Riqueza expresiva. - Significatividad. - Precisión de los contenidos.	Completa, precisa, amplia y orgánica.	10 - 8
		Lo suficientemente completa, relevante.	7
		Esencial, esquemática y genérica.	6
		Superficial, fragmentada, a veces incorrecta.	5
		Muy limitada o casi nula.	4
CRÍTICA Y DE REELABORACIÓN Aproximación no solamente académica de los contenidos y/o del tema propuesto y/o la búsqueda de un estilo personal.	- Conciencia crítica. - Estudio personal.	Personal, original y documentada.	10 - 8
		Profunda y con aportes personales.	7
		Aceptable, esencial.	6
		Superficial y confusa.	5
		Inexistente o apenas mencionado.	4

*La nota puede expresarse en decimales.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores.

La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

HISTORIA E GEOGRAFÍA - HISTORIA - SOCIALES - FILOSOFÍA

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
USO DE LOS CONOCIMIENTOS Dominio y comprensión de los contenidos solicitados.	Precisión de los contenidos. Relevancia del análisis. Sentido crítico.	Contenidos completos, exhaustivos y correctos	10-8
		Con profundidad, discretos y correctos.	7
		Suficientes con algunos errores no graves.	6
		Con lagunas y algunos errores conceptuales.	5
		Con lagunas graves y múltiples errores conceptuales.	4
LINGÜÍSTICA Dominio del lenguaje específico y precisión morfosintáctica.	Precisión sintáctica y morfosintáctica. Léxico Interferencias lingüísticas Cohesión textual. Puntuación (en el texto escrito).	Exposición fluida y correcta; léxico y sintaxis adecuados	10-8
		Lenguaje fluido y correcto, con algunos errores; léxico y sintaxis adecuados.	7-6
		Numerosos errores terminológicos y/o sintácticos y/o ortográficos.	5-4
CRÍTICA Y DE REELABORACIÓN Aproximación no solamente académica de los contenidos y/o del tema propuesto y/o la búsqueda de un estilo personal.	Sentido crítico Relevancia del análisis y/o síntesis. Profundización personal.	Personal, original y documentada.	10-8
		Profunda y con aportes personales.	7
		Aceptable, esencial.	6
		Superficial y confusa.	5
		Inexistente o apenas mencionada.	4

*La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores. La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA
LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 2 - INGLÉS
LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 3 - FRANCÉS / ALEMÁN

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE UN TEXTO / DISCURSO ORAL Análisis adecuados para interpretar un texto / discurso oral propuesto o para abordar un tema, derivados a partir de los contenidos de estudio.	1. Comprender consultas e informaciones esenciales. 2. Diferenciar, categorizar, interpretar contenido. 3. Reelaborar un discurso oral o escrito de manera crítica y personal. 4. Analizar un texto escrito/discurso oral (según las categorías propuestas para cada nivel).	Completo, preciso, amplio y orgánico	10 - 8
		Lo suficientemente completo, pertinente	7
		Esencial, esquemático y genérico	6
		Superficial, fragmentario, a veces incorrecto	5
		Muy limitado o casi ninguno	4
LINGÜÍSTICA Escritura correcta y claridad del lenguaje y del estilo usado con relación a la tipología textual requerida y al destinatario.	- Conocer y aplicar correctamente las estructuras gramaticales, corrección sintáctica y morfosintáctica - Expresarse con fluidez - Organizar con coherencia y cohesión el discurso - Amplitud lexical - Usa correctamente el lenguaje específico - Para el discurso oral: utilizar correctamente la fonética del idioma, hablar con claridad (pronunciación y enunciación) - Para el texto escrito: conocer y aplicar las reglas de ortografía y puntuación.	Clara, coherente, orgánico, rico en léxico y adecuado al contexto expresivo	10 - 8
		Rica, adecuado al contexto expresivo	7
		Correcta, fluida y coherente	6
		Simple pero sustancialmente correcta	5
		Incierta y poco correcta	4

TEXTUAL Organización lógica del pensamiento en relación a los contenidos, temas, argumentos, reflexiones propuestas por la actividad o por la entrega.	Coherencia textual. Seguimiento de la instrucción. Equilibrio entre las distintas partes del texto. Linealidad (ilación) de la exposición.	Lógica, coherente, bien estructurada y equilibrada	10 - 8
		coherente, cohesionada	7
		Suficientemente coherente, pero esencial y esquemática.	6
		Confusa, poco coherente, poco articulada	5
		Muy confusa, desorganizada e incoherente	4
CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS Dominio y comprensión de los contenidos solicitados.	1. Repetir información o ideas en voz alta. 2. Precisión en el conocimiento de los contenidos. 3. Adherencia a la instrucción propuesta, desarrollo de los distintos puntos.	Completo, preciso, amplio y orgánico	10 - 8
		Lo suficientemente completo, relevante	7
		Esencial, esquemático y genérico	6
		Superficial, fragmentado, a veces incorrecto	5
		Muy limitado o casi nulo	4
CRÍTICA Y DE REELABORACIÓN Aproximación no solamente académica de los contenidos y/o del tema propuesto y/o la búsqueda de un estilo personal.	1. Formular un juicio autónomo 2. Desarrollar una conciencia crítica 3. Conexiones con otras disciplinas 4. Originalidad en el estilo 5. Pensamiento creativo	Personal, original y documentada.	10 - 8
		Profunda y con aportes personales.	7
		Aceptable, esencial.	6
		Superficial y confusa.	5
		Inexistente o apenas mencionada.	4

*La nota puede expresarse en decimales.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores.

La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

MATEMÁTICAS

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER	Dominio correcto de códigos matemáticos gráfico-simbólicos. Cohesión textual. Precisión del análisis y de la interpretación de los conceptos y de la información. Conexión entre ideas.	Analiza e interpreta en modo completo y pertinente los conceptos claves, información esencial y establece relaciones entre estas. Utiliza los códigos matemáticos gráfico-simbólicos con buen dominio y precisión	15 - 13
		Analiza de modo adecuado la situación problemática, identificando e interpretando correctamente los conceptos claves, las informaciones y la relación entre estas. Utiliza, con el dominio adecuado, los códigos matemáticos gráfico-simbólicos, a pesar de inexactitudes leves.	12 - 10
		Analiza e interpreta las preguntas de manera parcial, alcanzando a seleccionar solo algunos conceptos claves y de la información esencial, o, a pesar de haberlas individualizado todas, comete algunos errores en la interpretación de algunas de ellas y en el establecer relaciones. Usa parcialmente los códigos matemáticos gráfico-simbólicos, a pesar de inexactitudes leves y/o errores.	9 - 8
		No comprende las preguntas o las instrucciones o las comprende de manera inexacta o parcial, no alcanzando a reconocer los conceptos claves y la información esencial, o, a pesar de haber identificado algunas, no las interpreta correctamente. No establece las relaciones adecuadas entre la información. No utiliza los códigos matemáticos gráfico-simbólicos.	7 - 6

INDIVIDUARE	Procedimientos lógicos y estratégicos. Configuración de las fases del trabajo. Herramientas formales de trabajo.	Por medio de conjeturas efectúa, con dominio, claras relaciones lógicas. Identifica estrategias de trabajo adecuadas y eficientes. Utiliza, del mejor modo, las relaciones matemáticas conocidas. Demuestra dominio al ejecutar las diferentes fases de trabajo. Identifica con cuidado y precisión los procedimientos óptimos, aunque no sean los establecidos de forma estándar.	35 - 27
		Sabe identificar las estrategias de resolución, aunque no siempre sean las más adecuadas y eficientes. Demuestra conocer los procedimientos habituales y las posibles relaciones entre las variables y las utiliza de modo adecuado. Identifica los instrumentos de trabajo formales adecuados, aunque con algunas incertidumbres.	26 - 20
		Identifica estrategias de trabajo poco eficaces, algunas veces desarrollándolas de manera poco coherente y usa, con cierta dificultad, las relaciones entre las variables. No alcanza a ejecutar correctamente las diferentes fases de trabajo. Identifica con dificultad y algunos errores los instrumentos formales adecuados.	19 - 16
		No identifica estrategias de trabajo o las que identifica no son adecuadas. No está en grado de identificar relaciones entre las variables en juego. No encuentra ningún punto de referencia al identificar el procedimiento de resolución. No identifica los instrumentos formales adecuados.	15 - 14
DESARROLLAR	Estrategias. Desarrollo del proceso de resolución de problemas, Precisión en los procedimientos y/o teoremas. Coherencia de la solución.	Aplica las estrategias seleccionadas de manera correcta basándolas en el uso de modelos y/o diagramas y/o símbolos. Desarrolla el proceso resolutorio de modo analítico, completo, claro y correcto. Aplica procedimientos y/o teoremas o reglas de modo correcto y apropiado, con habilidad y con ideas originales. Realiza los cálculos de modo cuidadoso, la solución es razonable y coherente con el problema.	35 - 27
		Aplica las estrategias seleccionadas de manera correcta, aunque con algunas imprecisiones. Desarrolla el proceso de resolución de modo casi completo. Está en condiciones de utilizar procedimientos y/o teoremas o reglas y casi siempre los aplica de modo correcto y apropiado. Comete algunos errores de cálculo. La solución obtenida es generalmente coherente con el problema.	26 - 20
		Aplica las estrategias seleccionadas de manera parcial y no siempre apropiada. Desarrolla el proceso de resolución de modo incompleto. No siempre está en condiciones de utilizar procedimientos y/o teoremas o los aplica de modo parcialmente correcto y/o con numerosos errores de cálculo. La solución obtenida es coherente de modo parcial con el problema.	19 - 16

		No aplica las estrategias escogidas o las aplica de manera incorrecta. No desarrolla el proceso de resolución o lo desarrolla de manera incompleta o errada. No está en grado de utilizar procedimientos y/o teoremas o los aplica de modo errado y/o con numerosos errores de cálculo. La solución obtenida no es coherente con el problema.	15 - 14
ARGUMENTAR	Lenguaje específico. Argumentación personal.	Argumenta de modo coherente, preciso y cuidadoso, con profundidad y exhaustivo tanto las estrategias adoptadas como la solución obtenida. Muestra un óptimo dominio en el uso del lenguaje científico.	15 - 13
		Argumenta de modo coherente pero incompleto el procedimiento ejecutivo y la fase de verificación. Explica la respuesta, pero no las estrategias de resolución adoptadas (o viceversa). Utiliza un lenguaje matemático pertinente, pero con algunas imprecisiones.	12 - 10
		Argumenta de manera fragmentada y/o no siempre coherente con la estrategia/ procedimiento ejecutivo o la fase de verificación. Utiliza un lenguaje apropiado, pero no siempre riguroso.	9 - 8
		No argumenta o argumenta de modo errado, la estrategia/procedimiento de resolución de problemas y la fase de verificación, utilizando un lenguaje matemático inapropiado o muy impreciso.	7 - 6

*La calificación de la prueba es el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores. La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

FÍSICA

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER	Análisis del contexto teórico y experimental. Deducción del modelo, de las analogías y de la ley del problema. Identificación de las magnitudes dinámicas.	Analiza de modo completo y crítico, el contexto teórico o experimental propuesto. De los datos numéricos o de la información deduce correctamente el modelo o las analogías o la ley que explicita la situación problemática. Identifica todas las dimensiones físicas necesarias.	15 - 13
		Analiza de modo completo, aunque no crítico, el contexto teórico o experimental propuesto. De los datos numéricos o de la información deduce el modelo o las analogías o la ley que explicita la situación problemática. Identifica todas las dimensiones físicas necesarias.	12 - 10
		Analiza de modo superficial el contexto teórico o experimental propuesto. De los datos numéricos o de la información, deduce, en parte o de modo no completamente correcto, el modelo o las analogías o la ley que explicita la situación problemática. Identifica solo algunas de las dimensiones físicas necesarias.	9 - 8

		Analiza de modo superficial o fragmentado el contexto teórico o experimental propuesto. De los datos numéricos o de la información, no alcanza a deducir el modelo o las analogías o la ley que explicita la situación problemática. No identifica ninguna o solo algunas de las dimensiones físicas necesarias.	7 - 6
IDENTIFICAR	Representación matemática del sistema físico. Precisión del procedimiento resuelto.	Identifica una formulación matemática idónea y óptima para representar el fenómeno físico. Usa el simbolismo necesario. Implementa el procedimiento correcto y óptimo de resolución solicitado por el tipo de relación matemática identificada.	35 - 27
		Identifica una formulación matemática idónea para representar el fenómeno físico, aunque con algunas inconsistencias. Usa un simbolismo adecuado. Implementa el procedimiento de resolución solicitado por el tipo de relación matemática identificada.	26 - 20
		Identifica una formulación matemática parcialmente idónea para representar el fenómeno físico. Usa un simbolismo parcialmente adecuado. Implementa el procedimiento de resolución solicitado por el tipo de relación matemática identificada.	19 - 16
		Identifica una formulación matemática no idónea, en su totalidad o en parte, para representar el fenómeno físico. Usa un simbolismo parcialmente adecuado. No implementa el procedimiento de resolución solicitado por el tipo de relación matemática identificada.	15 - 14
DESARROLLAR	Relevancia de los datos o de la información.	Proporciona una explicación correcta y exhaustiva del significado de los datos o de la información presente en el texto. Está en condiciones, de modo crítico y óptimo, de recopilar los elementos adquiridos con el fin de delinear una estructura ordenada y coherente con la situación problemática propuesta.	35 - 27
		Proporciona una explicación correcta del significado de los datos o de la información presente en el texto. Está en condiciones de recopilar los elementos adquiridos con el fin de delinear una estructura ordenada y coherente con la situación problemática propuesta, aunque con algunas imprecisiones.	26 - 20
		Proporciona una explicación parcialmente correcta del significado de los datos o de la información presentes en el texto. Está en condiciones, de manera parcial, de recopilar los elementos adquiridos con el fin de delinear una estructura ordenada y coherente con la situación problemática propuesta.	19 - 16
		Proporciona una explicación resumida o fragmentada del significado de los datos o de la información presente en el texto. No está en condiciones de recopilar los elementos adquiridos con el fin de delinear una estructura ordenada y coherente con la situación problemática propuesta.	15 - 14

ARGUMENTAR	Argumentación de las estrategias adoptadas. Lenguaje específico.	Argumenta de modo coherente, preciso y cuidado, profundo y exhaustivo, tanto las estrategias utilizadas como las soluciones obtenidas. Evidencia un dominio óptimo en la utilización del lenguaje científico.	15 - 13
		Justifica de modo completo la decisión tomada, tanto para la definición del modelo o de las analogías o de la ley, como para el proceso de resolución adoptado. Comunica con lenguaje científicamente adecuado, aunque con algunas imprecisiones, la solución obtenida, de la que alcanza a evaluar la coherencia con la situación problemática. Formula juicios un poco resumidos de valor y de mérito global sobre la solución del problema.	12 - 10
		Justifica de modo parcial la selección hecha, tanto para la definición del modelo o de las analogías o de la ley, como para el proceso de resolución adoptado. Comunica con lenguaje científicamente no adecuado, la solución obtenida de la que alcanza a evaluar solo parcialmente la coherencia con la situación problemática. Formula juicios muy resumidos de valor y de mérito global sobre la solución del problema.	9 - 8
		Justifica de modo confuso y fragmentado la elección hecha, tanto para la definición del modelo o de las analogías o de la ley, como para el proceso de resolución adoptado. Comunica con lenguaje científicamente inadecuado, la solución obtenida de la que alcanza a evaluar la coherencia con la situación problemática. No formula juicios de valor y de mérito global sobre la solución del problema.	7 - 6

*La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores. La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

SCIENZE NATURALI - CHIMICA DEI MATERIALI

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER	Análisis y descripción de fenómenos. Relaciones y conexiones.	Analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo adecuado, preciso y orgánico. Subdivide e identifica con precisión y profundidad las partes importantes y significativas del fenómeno observado, lo describe de modo completo y focalizado y reconoce la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y/o analogías, y relaciones de causa y efecto. Evidencia las conexiones de modo completo y preciso.	10 - 8
		Analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo adecuado, orgánico, aunque con alguna imprecisión: subdivide e identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado con precisión, pero no con profundidad, describe de modo completo y reconoce sustancialmente la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y/o analogías, y relaciones de causa y efecto. Evidencia las conexiones y lo hace de modo completo, aunque con alguna imprecisión.	7 - 6

		Analiza de modo superficial y apresurado las situaciones propuestas o las afronta de modo genérico y con escasa organicidad: subdivide e identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado, pero las describe de modo aproximativo e incompleto y/o no reconoce toda la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y/o analogías, y relaciones de causa y efecto. Evidencia solo las relaciones y las conexiones más elementales y obvias.	5
		No analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo inadecuado y carente de organicidad. No subdivide o no identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado. Describe de modo genérico y lagunoso y no reconoce los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y/o analogías, y relaciones de causa y efecto. No evidencia las relaciones y las conexiones o lo hace de modo incorrecto.	4
IDENTIFICAR	Exactitud de las hipótesis e interpretación de los resultados. Construcción y aplicación de modelos interpretativos.	Formula hipótesis precisas y coherentes con todo el análisis y las relaciones identificadas, porque escoge procedimientos coherentes, apropiados y personales interpreta correctamente los resultados, y llega a conclusiones motivadas, precisas, articuladas y pertinentes con respecto a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo preciso y apropiado.	10 - 8
		Identifica una formulación matemática idónea. Formula hipótesis conectadas y coherentes con el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos pertinentes y/o porque interpreta con coherencia lógica los resultados; llega a conclusiones claras que responden a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo apropiado.	7 - 6
		Formula hipótesis parcialmente coherentes con el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos poco apropiados y/o porque interpreta con poca coherencia lógica los resultados; llega, por esto, a conclusiones que no responden en su totalidad a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo aproximativo.	5
		Formula hipótesis equivocadas y/o desconectadas a partir de todo el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos incongruentes, inadecuados o fantasiosos, y/o porque interpreta incorrectamente los resultados; llega por esto a conclusiones desligadas, imprecisas y desvinculadas del procedimiento con respecto a la hipótesis a demostrar. No construye y/o aplica modelos de interpretación	4
DESARROLLAR	Organización del contenido de una comunicación. Lenguaje específico. Precisión de los modos de expresión y de los tiempos y espacios comunicativos. Resumen de la información.	Organiza los contenidos de una comunicación (gráficos, tablas, fórmulas esquemas, mapas conceptuales, dibujos...) de modo claro y completo. Utiliza el lenguaje científico específico de modo apropiado, preciso, personal y original. Usa formas expresivas (verbales o gráficas), tiempos y espacios comunicativos con dominio, de modo eficaz, original y de una forma óptima y considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza cantidad de información de modo claro, exhaustivo evidenciando todos los aspectos relevantes y significativos.	10 - 8

		Organiza los contenidos de una comunicación (gráficos, tablas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, dibujos...) de modo claro y adecuado. Utiliza el lenguaje científico específico de modo preciso y correcto, pero sin originalidad. Usa las formas expresivas (verbales o gráficas), tiempos y espacios comunicativos de modo adecuado y considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza correctamente evidenciando algunos aspectos relevantes y significativos.	7 - 6
		Organiza los contenidos de una comunicación (gráficos, tablas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, dibujo...) con algunas graves imprecisiones. Utiliza el lenguaje científico específico de modo muy simple y/o sin la debida propiedad y/o parcialmente completo. Usa solo algunas modalidades expresivas (verbales o gráficas), tiempos y espacios comunicativos de modo incierto y/o sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza de modo fragmentario sin evidenciar los aspectos relevantes y significativos.	5
		Organiza los contenidos de una comunicación (gráficos, tablas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, dibujos...) de manera incompleta e incorrecta. Utiliza el lenguaje científico específico de modo genérico o inapropiado. Usa formas expresivas (verbales o gráficas), tiempos y espacios comunicativos de modo equivocado y/o impreciso sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. No está en condiciones de sintetizar una cantidad de información de tal forma que evidencie la que es relevante y significativa.	4
ARGUMENTAR	Planificación estratégica. Precisión de las conclusiones de aplicación. Evaluación de los procesos personales.	Abstrae, generaliza y transfiere las mejores estrategias a otros contextos o situaciones nuevas: planifica de modo atento y reflexivo, identifica correctamente las estrategias más adecuadas para utilizar una variedad de información y/o metodologías relacionadas con el contexto analizado y/o con el objetivo a alcanzar. Está en condiciones de extraer conclusiones aplicables interesantes y personales y hace previsiones correctas sobre los resultados. Evalúa de modo eficaz y original los procesos implementados en relación con los objetivos preestablecidos, por esto alcanza a diferenciar los puntos débiles de los fuertes de la actividad desarrollada y a implementar en el campo eventuales correcciones.	10 - 8
		Generaliza y transfiere las estrategias más acordes a otros contextos, incluso diferentes: planifica atentamente, identifica de modo adecuado las estrategias para utilizar sistemáticamente una variedad de informaciones y/o metodologías relacionadas con el contexto analizado y/o con el objetivo a alcanzar. Extrae conclusiones correctas, pero no originales y hace previsiones medianamente correctas sobre los resultados. Evalúa de modo eficaz los procesos implementados en relación con los objetivos preestablecidos, por esto alcanza a diferenciar los puntos débiles de los fuertes de la actividad desarrollada y a implementar en el campo eventuales correcciones.	7 - 6

		Transfiere con dificultad las estrategias y solamente en contextos semejantes: planifica parcialmente, identifica de modo superficial e inadecuado las estrategias para utilizar sistemáticamente una variedad de informaciones y/o metodologías relacionadas con el contexto analizado y/o con el objetivo a alcanzar. Evalúa con algunas imprecisiones graves los procesos implementados en relación con los objetivos preestablecidos, por esto alcanza solo de modo parcial a diferenciar los puntos débiles de los fuertes de la actividad desarrollada y a implementar en el campo eventuales correcciones.	5
		No está en condiciones de transferir las estrategias ni siquiera en contextos semejantes: no planifica, no identifica y/o identifica de modo incorrecto las estrategias para utilizar sistemáticamente una variedad de informaciones y/o metodologías relacionadas con el contexto analizado y/o con el objetivo a alcanzar. No sabe extraer conclusiones aplicables y/o extrae conclusiones aplicables pero inadecuadas y no hace previsiones y/o hace previsiones erradas sobre los resultados. No evalúa y/o evalúa de modo ineficaz e incorrecto los procesos implementados en relación con los objetivos preestablecidos, por esto no alcanza a diferenciar los puntos débiles de los fuertes de la actividad desarrollada y a implementar en el campo eventuales correcciones.	4

*La nota puede expresarse en decimales.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores.

La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

INFORMATICA

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER	Análisis e interpretación. Corrección del uso de la codificación.	Analiza e interpreta de modo completo y pertinente los conceptos claves, la información esencial y las relaciones entre estas. Utiliza con buen dominio y precisión la codificación.	25 - 20
		Analiza de modo adecuado la situación problemática, identificando e interpretando correctamente los conceptos claves, la información y las relaciones entre estos. Utiliza con el dominio adecuado la codificación, a pesar de leves imprecisiones.	19 - 15
		Analiza e interpreta las instrucciones de manera parcial alcanzando a seleccionar solo algunos de los conceptos claves y la información esencial, o, a pesar de haber individualizado todos, comete algunos errores al interpretar algunas de ellas o en el establecer las relaciones. Utiliza parcialmente la codificación, a pesar de ciertas inexactitudes y/o errores.	14 - 12
		No comprende las instrucciones o las entiende de manera inexacta o parcial, no alcanzando a reconocer los conceptos claves y la información esencial, o, a pesar de haber individualizado algunas, no las interpreta correctamente. No establece las relaciones adecuadas entre la información. No utiliza la codificación.	11 - 10

IDENTIFICAR	Estrategias de trabajo y su configuración. Corrección de los instrumentos formales.	A través de conjeturas efectúa, con dominio, claras relaciones lógicas. Identifica estrategias de trabajo adecuadas y eficientes. Demuestra dominio en la ejecución de las diferentes fases de trabajo. Identifica con precisión los procedimientos óptimos, aunque no sean los establecidos como parámetros.	25 - 20
		Sabe identificar las estrategias de resolución, aunque no siempre sean las más adecuadas y eficientes. Demuestra conocer los procedimientos convencionales y las posibles relaciones entre las variables y las utiliza de modo adecuado. Identifica los instrumentos de trabajo formales apropiados, aunque con algunas incertidumbres.	19 - 15
		Identifica estrategias de trabajo poco eficientes, algunas veces desarrollándolas de modo poco coherente y usa, con cierta dificultad, las relaciones entre las variables. No alcanza a imitar correctamente las diferentes fases del trabajo. Identifica con dificultad y algún error los instrumentos formales apropiados.	14 - 12
		No identifica estrategias de trabajo o las que identifica no son adecuadas. No está en condiciones de identificar la relación entre las variables en juego. No tiene ideas para identificar el procedimiento de resolución. No identifica los instrumentos formales apropiados.	11 - 10
DESARROLLAR	Precisión del proceso de resolución	Aplica las estrategias escogidas de manera correcta basándolas, incluso con el uso de modelos y/o diagramas y/o símbolos. Desarrolla el proceso de resolución de modo analítico, completo, claro y correcto. Aplica procedimientos y/o algoritmos o reglas de modo correcto y apropiado, con habilidad y con ideas originales. La solución es razonable y coherente con el problema.	25 - 20
		Aplica las estrategias escogidas de manera correcta a pesar de algunas imprecisiones. Desarrolla el proceso de resolución casi por completo. Está en condiciones de aplicar procedimientos y/o algoritmos o reglas de modo casi siempre correcto y apropiado. Comete algunos errores en el proceso. La solución obtenida es generalmente coherente con el problema.	19 - 15
		Aplica las estrategias escogidas de manera parcial y no siempre apropiada. Desarrolla el proceso de resolución de modo incompleto. No siempre está en condiciones de utilizar procedimientos y/o algoritmos o los aplica de modo parcialmente correcto y/o con numerosos errores. La solución obtenida es coherente parcialmente con el problema.	14 - 12
		No aplica las estrategias escogidas o las aplica de manera incorrecta. No desarrolla el proceso de resolución o lo desarrolla de modo incompleto y/o errado. No está en condiciones de utilizar procedimientos y/o algoritmos o los aplica de modo incorrecto y/o con numerosos errores. La solución obtenida no es coherente con el problema.	11 - 10

ARGUMENTAR	Argumentación personal Lenguaje específico.	Argumenta de modo coherente, preciso, con profundidad y exhaustivo tanto las estrategias adoptadas como la solución obtenida. Muestra un óptimo dominio en el uso del lenguaje.	25 - 20
		Argumenta de modo coherente, pero incompleto el procedimiento ejecutivo y la fase de verificación. Explica la respuesta, pero no las estrategias de resolución adoptadas (o viceversa). Utiliza un lenguaje pertinente, pero con algunas incertidumbres.	19 - 15
		Argumenta de manera fragmentada y/o no siempre coherente la estrategia/procedimiento ejecutivo o la fase de verificación. Utiliza un lenguaje en general apropiado, pero no siempre riguroso.	14 - 12
		No argumenta o argumenta de modo errado la estrategia/procedimiento de resolución y la fase de verificación. Utiliza un lenguaje en general inapropiado o muy impreciso.	11 - 10

*La calificación de la prueba es el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores. La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

LABORATORIO DI FISICA
LABORATORIO DI SCIENZE NATURALI

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
ANALÍTICA Y DESCRIPTIVA Analizar el fenómeno considerado, reconociendo y estableciendo relaciones.	Análisis de las situaciones propuestas. Descripción del fenómeno con un lenguaje específico.	Analiza las situaciones propuestas o las aborda de manera adecuada y precisa, identificando y clasificando con precisión y profundidad las partes importantes y significativas del fenómeno observado. Describe de manera completa la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno y las relaciones de causa y efecto, estableciendo las conexiones de manera completa, precisa y exacta. Utiliza el lenguaje específico de manera pertinente.	10 - 8
		Analiza las situaciones propuestas o las aborda de manera adecuada, pero con algunas imprecisiones. Identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado con precisión, pero no en profundidad, aunque logra hacer algunas clasificaciones. Describe de manera pertinente la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, así como las relaciones de causa y efecto, estableciendo las conexiones de manera completa, aunque con algunas imprecisiones en el uso del lenguaje específico.	7 - 6
		Analiza de manera superficial las situaciones propuestas. Captura las partes importantes y significativas del fenómeno observado, pero describe de manera aproximada e incompleta los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno y las relaciones de causa y efecto, utilizando un lenguaje poco formal. Establece solo las relaciones más elementales.	5

		No analiza las situaciones propuestas o las aborda de manera inadecuada. No identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado. Describe de manera superficial y fragmentada los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, utilizando un lenguaje impreciso y sin reconocer las relaciones de causa y efecto. No establece relaciones o lo hace de manera incorrecta.	4
INTERPRETATIVA ANALIZAR EL FENÓMENO CONSIDERADO, RECONOCIENDO Y ESTABLECIENDO RELACIONES.	Formulación de hipótesis. Corrección en la construcción y aplicación de modelos interpretativos.	Formula hipótesis precisas y coherentes con todas los análisis y relaciones identificadas, eligiendo procedimientos pertinentes, interpretando de manera precisa los resultados y llegando así a conclusiones motivadas, articuladas y relevantes respecto a las hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos interpretativos de manera precisa y adecuada.	10 - 8
		Formula hipótesis coherentes con los análisis y relaciones identificadas, eligiendo procedimientos pertinentes y/o interpretando los resultados de manera lógica y coherente; llega a conclusiones que responden a las hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos interpretativos de manera apropiada.	7 - 6
		Formula hipótesis parcialmente coherentes con los análisis y relaciones identificadas, eligiendo procedimientos que no son del todo pertinentes y/o interpretando los resultados con poca coherencia lógica; llega así a conclusiones que no responden del todo a las hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos interpretativos de manera aproximada.	5
		Formula hipótesis incorrectas porque elige procedimientos incongruentes y/o interpreta de manera errónea los resultados; llega así a conclusiones desvinculadas de los procedimientos respecto a las hipótesis a demostrar. No construye y/o aplica modelos interpretativos.	4
LINGÜÍSTICA Analizar el fenómeno considerado, reconociendo y estableciendo relaciones.	Coherencia y claridad del discurso. Lenguaje específico. Síntesis.	Organiza los contenidos de una comunicación de manera clara y completa, utilizando el lenguaje científico de forma adecuada y original, y teniendo en cuenta el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza la información de manera clara y exhaustiva, destacando todos los aspectos relevantes y significativos.	10 - 8
		Organiza los contenidos de una comunicación de manera clara y adecuada, utilizando el lenguaje científico de forma precisa pero sin originalidad, y considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza correctamente, destacando algunos aspectos relevantes y significativos.	7 - 6
		Organiza los contenidos de una comunicación con algunas graves imprecisiones, utilizando el lenguaje científico de manera imprecisa, incierta y/o sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza de forma fragmentada, sin destacar aspectos relevantes.	5
		Organiza los contenidos de una comunicación de manera incorrecta, utilizando un lenguaje específico inadecuado y sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. No es capaz de sintetizar la información de manera que destaque los aspectos significativos.	4

CRÍTICA ARGUMENTATIVA Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real, incluso para adoptar una postura crítica y consciente frente al desarrollo científico y tecnológico actual y del futuro cercano.	Profundización crítica personal.	Aplica de manera efectiva y con dominio los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real, y se posiciona de forma crítica y consciente frente al desarrollo científico y tecnológico presente y del inmediato futuro.	10 - 8
		Aplica correctamente los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real y se posiciona adecuadamente frente al desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.	7 - 6
		Aplica de manera parcial los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real y se posiciona de forma incierta y fragmentada frente al desarrollo científico y tecnológico presente y del inmediato futuro.	5
		No es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real y se posiciona de manera superficial frente al desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.	4

*La nota puede expresarse en decimales.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores.

La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10

HISTORIA DEL ARTE

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER Saber reconocer los conceptos fundamentales relativos al período específico estudiado de la historia del arte. Saber distinguir las diversidades expresivas de las manifestaciones artísticas y su relación con el contexto social y cultural.	Corrección de los contenidos y su relación con el contexto social y cultural.	Completa	10 - 8
		Bastante completa	7
		Esencial	6
		Superficial, fragmentaria	5
		Muy limitada o nula	4
ANALIZAR Saber hacer conexiones lógicas, coherentes y pertinentes entre relaciones teóricas y fundamentos estéticos.	Análisis	Profunda y crítica	10 - 8
		Correcta	7
		Esencial	6
		Superficial y limitada	5
		Incorrecta o nula	4
ARGUMENTAR Retomar elementos teóricos relativos a los contenidos estudiados durante las lecciones para el análisis crítico de una obra artística. Elaborar un juicio autónomo sobre los fenómenos estéticos argumentado tanto de manera formal como conceptual.	Argumentación personal	Segura, completa y crítica	10 - 8
		Segura y bastante completa	7
		Aceptable, aunque guiada	6
		Parcial e imprecisa	5
		Incorrecta o nula	4
DESCRIBIR Saber describir e interpretar tanto de forma oral como escrita una obra de arte o un fenómeno estético utilizando un lenguaje específico adecuado.	Coherencia y corrección del discurso oral o escrito. Lenguaje específico.	Clara y efectiva	10 - 8
		Adecuada	7
		Esencial	6
		Superficial y confusa	5
		Muy limitada o nula	4

* La nota puede expresarse en decimales.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores.
La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

DIBUJO E HISTORIA DEL ARTE (CIENTÍFICO)

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER Saber utilizar las técnicas del dibujo. Saber reconocer las propiedades, el uso y las funciones de los materiales. Saber reconocer los conceptos fundamentales relativos al período específico estudiado de la historia del arte.	Corrección de las técnicas y de los materiales. Corrección de los contenidos y su relación con el contexto social y cultural.	Completa	10 - 8
		Bastante completa	7
		Esencial	6
		Superficial, fragmentaria	5
		Muy limitada o nula	4
ANALIZAR Saber resolver problemas gráficos utilizando recursos técnicos y conceptuales coherentes y pertinentes. Saber hacer conexiones lógicas, coherentes y pertinentes entre relaciones teóricas y fundamentos estéticos.	Análisis	Profunda y crítica	10 - 8
		Correcta	7
		Esencial	6
		Superficial y limitada	5
		Incorrecta o nula	4
ARGUMENTAR Retomar elementos técnicos relativos a los contenidos teóricos tratados durante las lecciones para la elaboración de una imagen. Retomar elementos teóricos relativos a los contenidos estudiados durante las lecciones para el análisis crítico de una obra artística. Elaborar un juicio autónomo sobre los fenómenos estéticos argumentado tanto de manera formal como conceptual.	Coherencia de la representación gráfica. Argumentación personal.	Segura, completa y crítica	10 - 8
		Segura y bastante completa	7
		Aceptable, aunque guiada	6
		Parcial e imprecisa	5
		Incorrecta o nula	4
DESCRIBIR Saber traducir una idea en un lenguaje visual y expresivo. Saber describir e interpretar tanto de forma oral como escrita una obra de arte o un fenómeno estético utilizando un lenguaje específico adecuado.	Lenguaje visual y expresivo. Coherencia y corrección del discurso oral o escrito. Lenguaje específico.	Clara y efectiva	10 - 8
		Adecuada	7
		Esencial	6
		Superficial y confusa	5
		Muy limitada o nula	4

* La nota puede expresarse en decimales.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores.
La no realización de la prueba en todas sus partes o el plagio comprobado o copia determinan la atribución de una nota final de 1 sobre 10.

DISCIPLINAS GEOMÉTRICAS (OCTAVO ARTÍSTICO)

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER Saber utilizar los procedimientos técnicos del diseño. Saber reconocer las propiedades, el uso y las funciones de los materiales.	Precisión en las técnicas y los materiales.	Completa	10 - 8
		Bastante completa	7
		Esencial	6
		Superficial, fragmentaria	5
		Muy limitada o nula	4
ANALIZAR Saber resolver problemas gráficos utilizando recursos técnicos y conceptuales coherentes y pertinentes.	Análisis	Con profundidad y crítica	10 - 8
		Correcta	7
		Esencial	6
		Superficial y limitada	5
		Incorrecta o nula	4
ARGUMENTAR Retomar elementos técnicos relacionados con los contenidos teóricos tratados durante las clases para la elaboración de una imagen.	Coherencia de la representación gráfica.	Segura, completa y crítica	10 - 8
		Segura y bastante completa	7
		Aceptable, aunque guiada	6
		Parcial e imprecisa	5
		Incorrecta o nula	4
DESCRIBIR Saber traducir una idea a un lenguaje visual y expresivo.	Lenguaje visual y expresivo.	Clara y eficaz	10 - 8
		Adecuada	7
		Esencial	6
		Superficial y confusa	5
		Muy limitada o nula	4

*El nivel de aprendizaje puede expresarse en decimales.

La nota de la prueba es el resultado del promedio obtenido en los diferentes indicadores.

El desarrollo incompleto de la prueba en cada una de sus partes o el plagio o copia comprobado determinan la atribución de una nota final equivalente a 1 sobre 10.

DISCIPLINAS PLÁSTICO-ESCULTÓRICAS

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER Saber reconocer las propiedades, el uso y las funciones de los materiales. Saber identificar los componentes esenciales de las imágenes y del volumen. Saber reconocer las relaciones entre las técnicas y los valores simbólicos e históricos en el arte.	Precisión de los contenidos.	Completa	10 - 8
		Bastante completa	7
		Esencial	6
		Superficial, fragmentaria	5
		Muy limitada o nula	4
APLICAR Saber elaborar composiciones visuales creando relaciones adecuadas entre los medios técnicos y los conceptuales. Saber identificar y utilizar los procedimientos creativos fundamentales con un objetivo expresivo.	Composición y procedimientos creativos.	Segura, completa y crítica	10 - 8
		Segura y bastante completa	7
		Aceptable, aunque guiada	6
		Parcial e imprecisa	5
		Incorrecta o nula	4

COMUNICAR Saber traducir una idea en un lenguaje visual y expresivo. Saber describir, interpretar y argumentar, tanto de forma oral como escrita, los trabajos realizados.	Lenguaje visual y expresivo. Argumentación personal.	Clara y eficaz	10 - 8
		Adecuada	7
		Esencial	6
		Superficial y confusa	5
		Muy limitada o nula	4

*El nivel de aprendizaje puede expresarse en decimales.

La nota de la prueba es el resultado del promedio obtenido en los diferentes indicadores.

El desarrollo incompleto de la prueba en cada una de sus partes o el plagio o copia comprobado determinan la atribución de una nota final equivalente a 1 sobre 10.

LABORATORIO ARTÍSTICO: DIBUJO / PINTURA / ESCULTURA

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER Saber utilizar los procedimientos. Saber identificar propiedades y cualidades funcionales y expresivas de los materiales y de los instrumentos de arte. Saber reconocer las relaciones entre las técnicas artísticas y los valores simbólicos de la cultura.	Precisión de los contenidos y de su relación con el contexto cultural.	Completa	10 - 8
		Suficientemente completa	7
		Esencial	6
		Superficial, fragmentaria	5
		Muy limitada o nula	4
APLICAR Saber usar de modo sistemático técnicas artísticas en la elaboración de imágenes visuales	Precisión de las técnicas artísticas.	Segura, completa y crítica	10 - 8
		Segura y bastante completa	7
		Aceptable, aunque guiada	6
		Parcial e imprecisa	5
		Incorrecta o nula	4
REELABORAR Aplicar elementos técnicos a los contenidos tratados durante las clases para la elaboración de una imagen.	Coherencia en la elaboración de una imagen.	Argumentada y original	10 - 8
		Coherente y correcta	7
		Esquemática y esencial	6
		Conceptualmente pobre	5
		Incoherente o nula	4
COMUNICAR Saber traducir una idea en un lenguaje visual y expresivo. Saber describir, interpretar y argumentar, tanto de forma oral como escrita, los trabajos realizados.	Lenguaje visual y expresivo. Argumentación personal.	Clara y eficaz	10 - 8
		Adecuada	7
		Esencial	6
		Superficial y confusa	5
		Muy limitada o nula	4

*El nivel de aprendizaje puede expresarse en decimales.

La nota de la prueba es el resultado del promedio obtenido en los diferentes indicadores.

El desarrollo incompleto de la prueba en cada una de sus partes o el plagio o copia comprobado determinan la atribución de una nota final equivalente a 1 sobre 10.

CIENCIAS MOTORAS

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER Saber reconocer los conceptos básicos del estudio del cuerpo humano inherentes a la actividad física y a las reglas del deporte.	Precisión de los contenidos. Lenguaje técnico-deportivo.	Profunda y completa.	10 - 8
		Bastante completa.	7
		Esencial	6
		Superficial y limitada.	5
		Muy limitada o nula.	4
APLICAR Saber elaborar composiciones. Poner en práctica los conceptos teóricos de la actividad física y las reglas del deporte.	Significatividad de las reglas y de las técnicas estudiadas.	Segura y completa.	10 - 8
		Bastante completa.	7
		Esencial	6
		Superficial y limitada.	5
		Muy limitada o nula.	4
GESTIONAR Reconocer y potenciar las capacidades físicas y motoras.	Movimiento del cuerpo en el espacio y en el tiempo.	Segura y completa.	10 - 8
		Bastante completa.	7
		Esencial	6
		Superficial y limitada.	5
		Muy limitada o nula.	4

*El nivel de aprendizaje puede expresarse en decimales.

La nota de la prueba es el resultado del promedio obtenido en los diferentes indicadores.

El desarrollo incompleto de la prueba en cada una de sus partes o el plagio o copia comprobado determinan la atribución de una nota final equivalente a 1 sobre 10.

RELIGIÓN/ MATERIA ALTERNATIVA

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
LINGÜÍSTICA Precisión y claridad del lenguaje.	Coherencia y precisión en el discurso oral o escrito. Lenguaje específico.	Afronta de manera autónoma las preguntas.	Mm (10-8)
		Dominio del lenguaje específico.	M (7)
		Sigue con atención el desarrollo discursivo común. Usa con solvencia el lenguaje específico.	S (6)
		Se expresa poco, de modo genérico e impreciso.	I (5-4)
ARGUMENTATIVA Saber comunicar los conocimientos adquiridos Sabe proponerse de modo crítico ante situaciones de la vida real.	Análisis crítico.	Comunica de modo apropiado, expresa de manera correcta su opinión.	Mm (10-8)
		Comunica de modo claro, alcanza a expresar su opinión.	M (7)
		Toma parte en el diálogo común sólo cuando se le solicita.	S (6)
		Tiene dificultad para identificar los cuestionamientos y para analizar los temas y problemas.	I (5-4)
DE REELABORACIÓN Aproximación, no sólo escolar, a los contenidos y/o al tema propuesto, búsqueda de un estilo personal.	Profundización personal.	Completa, con profundización personal.	Mm (10-8)
		Completa.	M (7)
		Elementos fundamentales.	S (6)
		Incierta e incompleta.	I (5-4)

*El nivel de aprendizaje puede expresarse en decimales.

La nota de la prueba es el resultado del promedio obtenido en los diferentes indicadores.

El desarrollo incompleto de la prueba en cada una de sus partes o el plagio o copia comprobado determinan la atribución de una nota final equivalente a 1 sobre 10.

EDUCACIÓN CÍVICA

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES	NIVELES DE APRENDIZAJE*
COMPRENDER Saber identificar los principios de la legalidad y de la solidaridad en los que se funda la convivencia, la Constitución, las organizaciones y sistemas sociales y políticos. Saber reconocer los fundamentos de la educación ambiental y del cuidado del patrimonio y del territorio. Saber identificar los fundamentos del uso consciente y responsable de los instrumentos tecnológicos y de la comunicación virtual.	Precisión de los contenidos. Significatividad. Riqueza expresiva.	Exhaustiva, precisa, amplia y orgánica	10-8
		Bastante completa, pertinente	7
		Esencial, esquemática y genérica	6
		Superficial, fragmentaria, a veces errada	5
		Muy limitada o casi nula.	4
ANALIZAR Y ARGUMENTAR Saber identificar los aspectos conectados con la ciudadanía y la sostenibilidad en los temas estudiados en las diferentes disciplinas. Saber reconocer en los temas de estudio y en la experiencia personal los derechos y deberes de cada ciudadano. Saber ejercitar el pensamiento crítico en el acceso a la información.	Sentido crítico Argumentación personal	Personal, original y documentada	10-8
		Profunda y con aportes personales	7
		Aceptables, esenciales	6
		Superficiales y confusas	5
		Inexistente o apenas señalados	4

*El nivel de aprendizaje puede expresarse en decimales.

La nota de la prueba es el resultado del promedio obtenido en los diferentes indicadores.

El desarrollo incompleto de la prueba en cada una de sus partes o el plagio o copia comprobado determinan la atribución de una nota final equivalente a 1 sobre 10.

3.3.3. Frecuencia y puntualidad, crédito escolar, créditos formativos

Asistencia y validez del año académico

A efectos de la validez de año escolar (incluida la relativa al último año de estudio) y para realizar la evaluación final de cada estudiante, se requiere la asistencia a mínimo tres cuartas partes del horario anual. Se permitirá cualquier excepción al límite mínimo de asistencia a las clases, siempre y cuando no se vea afectada la posibilidad de evaluación de los alumnos por parte del Consejo de Clase. Los profesores coordinadores de clase controlarán la situación de las ausencias realizadas por los estudiantes de la clase, señalando a las familias los casos con alto riesgo de no llegar a la evaluación final.

Asignación del crédito escolar

Según lo establecido por el art.11 del Reglamento del Examen conclusivo de Estado Italiano del curso de estudio de educación secundaria superior, en sede de escrutinio final, el Consejo de Clase debe asignar a cada estudiante los créditos escolares en el escrutinio final correspondiente a cada año del trienio, con base de la siguiente tabla establecida en el mismo Reglamento:

Tabella A

Promedio de las notas	Bandas de créditos		
	II año	III año	IV año
$M < 6$	-	-	7 - 8
$M = 6$	7 - 8	8 - 9	9 - 10
$6 < M \leq 7$	8 - 9	9 - 10	10 - 11
$7 < M \leq 8$	9 - 10	10 - 11	11 - 12
$8 < M \leq 9$	10 - 11	11 - 12	13 - 14
$9 < M \leq 10$	11 - 12	12 - 13	14 - 15

Nota: **M** representa el promedio (o media) de las notas obtenidas en el escrutinio final de cada año escolar. El crédito escolar, que debe atribuirse dentro de las bandas de oscilación indicadas en la tabla anterior, debe expresarse en número entero y debe tener en cuenta, además de la media (**M**) de las notas, la frecuencia de asistencia escolar, el interés y empeño de participación en el diálogo educativo, en las actividades complementarias e integradoras, y también los eventuales créditos formativos. El reconocimiento de los créditos educativos no puede implicar, en ningún modo, el cambio de la banda de oscilación correspondiente a la media (**M**) de las calificaciones.

En lo que se refiere a la asignación de los créditos escolares y formativos, se siguen los criterios establecidos por el Consejo de Clase. Son los siguientes:

Participación de un 60% en la actividad didáctica y la vida escolar, dividido así:

- 20% por participación en el diálogo educativo
- 20% por participación activa y propositiva en el trabajo didáctico (interés, empeño)
- 10% por ser representante de clase y/o de la Institución
- 10% por asistencia

Actividades complementarias y/o formativas, cada una con un peso del 10% hasta un máximo de 40%. A estas pertenecen las siguientes categorías:

- Actividades culturales
- Actividades musicales
- Actividades deportivas
- Actividades didácticas
- Otras actividades

Si la suma alcanza el 50%, se atribuye el máximo de los puntos de la banda de oscilación correspondiente al promedio de las notas obtenidas en el escrutinio final. Sin embargo, la puntuación más alta solo podrá ser atribuida si la calificación de comportamiento asignada es igual o superior a nueve décimos.

Al finalizar el trienio (grados Noveno, Décimo y Undécimo), la suma de los puntajes asignados al final de cada año constituirá el crédito académico con el que el candidato será presentado al examen. Dicho puntaje se sumará a los que obtuvo en las pruebas de examen para definir la evaluación final del curso de estudios.

Al estudiante que no sea promovido no se le atribuirá ningún puntaje.

Crédito formativo

El crédito formativo es uno de los elementos involucrados en la asignación del crédito escolar anual. A partir de lo establecido por la normatividad vigente, los créditos formativos:

- Deben ser coherentes con los objetivos educativos y formativos del énfasis del estudio escogido.
- Deben estar compuestos por experiencias vividas fuera de la Institución, en ámbitos vinculados a la formación y crecimiento humano, civil y cultural de la persona.



- Deben estar debidamente documentados mediante certificados de la entidad, asociación o institución (con personería jurídica) en la que se obtuvieron.

El certificado debe contener la descripción sintética de la actividad o experiencia realizada, el total de las horas dedicadas a la misma, así como el periodo del año en que se hizo.

En el mes de abril, los estudiantes deberán presentar a la Secretaría de Liceo la documentación de las actividades formativas llevadas a cabo fuera de la Institución.

El Colegio Docente, que a partir de la normativa vigente es quien establece las características de la actividad que permita la adquisición de los créditos formativos, decidió reconocer la validez de las siguientes experiencias en la asignación del crédito:

- Actividad deportiva de alto rendimiento con participación en competencias y campeonatos.
- Cursos de informática, lenguas extranjeras, música, danza y similares, en los que se hayan alcanzado los objetivos previstos.
- Prácticas realizadas durante las vacaciones en entidades y empresas reconocidas.
- Actividades de voluntariado prestadas en organizaciones reconocidas a nivel nacional e internacional.

3.4. INICIATIVAS DE EXPANSIÓN CURRICULAR

Visitas guiadas y viajes de instrucción

La formación de los estudiantes se complementa y enriquece con visitas guiadas por Colombia y con el viaje pedagógico a Italia. A través del viaje pedagógico y de las visitas guiadas se tiene la oportunidad de relacionar la experiencia escolar con el ambiente externo en sus múltiples aspectos físicos, paisajísticos, humanos y culturales. Además, se favorece el desarrollo de los objetivos educativos en contextos diferentes al académico. Teniendo en cuenta las motivaciones culturales, educativas y profesionales que constituyen el fundamento y el objetivo preminente, dichas actividades presuponen una adecuada programación didáctica y cultural. Por lo tanto, se deben integrar en las actividades didácticas normales del colegio y deben, por lo tanto, deben proyectarse en coherencia con la acción educativa general.

El viaje pedagógico a Italia está previsto para el grado once y su objetivo es el desarrollo de las siguientes competencias:

- **Cultural:** enriquecer el acervo cultural a través de la experiencia personal en Italia
- **Lingüística:** enriquecer la expresión oral a través la comunicación con italo hablantes en situaciones cotidianas.
- **Trasversal:**
 - i. Tolerancia y respeto ante la diversidad: desarrollar la capacidad de aceptar y respetar una cultura diferente, una realidad nueva, en la que se deben respetar los horarios y las normas, para lograr una convivencia armónica.
 - ii. Autonomía y auto aprendizaje: aprovechar la permanencia en Italia, resolviendo de manera autónoma los problemas simples y enriqueciendo la experiencia de vida a través del uso adecuado del tiempo libre.

PROYECTOS

CONCURSO AFICHE MUE/MCC

1.1. Denominación del proyecto

CONCURSO AFICHE MUE / MCC

El proyecto CONCURSO AFICHE MODELOS MUE Y MCC es una práctica artística que cada año nos permite construir una nueva imagen que sirve para identificar el evento en cada una de sus ediciones y, a su vez, como implementación práctica de las habilidades y competencias que se desarrollan en el Liceo Artístico, específicamente en las disciplinas pictóricas, aunque también se pueden utilizar la escultura, el relieve, la fotografía o los medios digitales.

Sin embargo, el concurso estará abierto también a todos los alumnos del Liceo Científico y del Liceo Lingüístico.

1.2. Responsable del proyecto

El profesor de Arte de Pintura de Primero y Segundo, de Laboratorio de Figuración de Tercero del Liceo Artístico **Julian Arias;**

la profesora de Escultura de Primero Artístico, Laboratorio de Figuración de Segundo del Liceo Artístico, Pintura de Tercero y Cuarto del Liceo Artístico **Manuela Camacho;**

el profesor de Laboratorio de Figuración, Pintura y Escultura de Cuarto del Liceo Artístico **Alejandro Arango;**

y el coordinador del Área de Arte y profesor de Disciplinas Geométricas de Primero, Escultura de Segundo, Tercero y Cuarto **Pedro Torres**, todos ellos docentes del Liceo Artístico.

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivos**Destinatarios**

Todos los alumnos de Liceo.

Finalidad

Realizar una actividad artística dirigida a la creación de las imágenes distintivas de los dos modelos: el XVIII Modelo de la Unión Europea y el XII Modelo Congreso Colombia.

Objetivos:

- Fomentar mediante la convocatoria el desarrollo de la imaginación y la creatividad, puestas en práctica con el uso de una buena técnica que permita alcanzar los mejores resultados visuales.
 - Proponer y ofrecer nuevos espacios de creación dentro de la comunidad educativa de la Escuela, en particular a los estudiantes del Liceo Artístico y a algunos estudiantes invitados de los Liceos Científico y Lingüístico (aquellos con mayor capacidad creativa).
 - Construir vínculos y sentimientos de pertenencia con los espacios físicos y simbólicos de la escuela, la organización del evento y el significado que este tiene para la comunidad educativa.
 - Fomentar relaciones, vínculos y sentimientos de empatía y solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa, reflejados en los carteles seleccionados por los participantes y de acuerdo con la temática propuesta para este año.
 - Impulsar la interrelación entre diversas disciplinas, áreas y niveles de enseñanza para la realización de un trabajo de creación gráfica.
 - Realizar una exposición paralela de los mejores carteles presentados, tanto en formato físico como virtual.
- Para el Liceo Artístico, los objetivos específicos son:
- Desarrollar una actividad que ponga en práctica sus habilidades creativas y expresivas, así como las comunicativas.
 - Orientar a los estudiantes en la investigación y planificación, elaborando un dibujo final como resultado de dicho proceso individual.
 - Desarrollar métodos de trabajo de laboratorio artístico, en particular en la realización e ideación de bocetos y trabajos a escala pertinentes al desarrollo de una propuesta de esta naturaleza.
 - Aplicar los conocimientos técnicos de Dibujo, Pintura e Ilustración para la creación de un cartel que identifique el evento.
 - Desarrollar la capacidad de organizar el tiempo y el espacio durante el proceso de realización del ejercicio.
 - Adquirir habilidades técnicas, comunicativas y expresivas.
 - Identificar estructuras y composiciones a un nivel macro a partir de dibujos preparatorios.
 - Expresarse de manera crítica y creativa a través de la pintura.

1.4. Herramientas y modalidades utilizadas para el seguimiento, verificación y evaluación de competencias

La primera fase consiste en compartir con los alumnos materiales audiovisuales, conocer algunos artistas y diseñadores y sus obras específicas, reflexionar sobre la temática elegida y su dimensión física y simbólica.

Posteriormente, se elaborarán dibujos, bocetos y todo lo necesario para la convocatoria.

Para la evaluación, se preseleccionarán los carteles que resulten mejores, según la valoración de cada uno de los profesores del área de arte del liceo, la dirección del Liceo y otros interesados.

1.5. Realización de un producto final

Se elaborará un cartel para cada uno de los modelos MUE / MCC, que servirá como imagen distintiva del evento del año académico 2025 - 2026.

Entre todas las propuestas presentadas por los alumnos del Liceo Artístico y de los otros liceos, se seleccionará la ganadora.

Se realizará una exposición con las mejores propuestas recibidas, que estará disponible durante las fechas en las cuales se lleve a cabo el evento.

1.6. Duración

Fases operativas	Horas	C/E
Conferencia con materiales audiovisuales, presentación de artistas y obras relacionadas	2	Curriculari
Planificación, bocetos		
Dibujos, bocetos, digitalización de imágenes y/o realización concreta del afiche		
Correcciones	1	
Entrega	6	
Preselección		
Selección de las propuestas ganadoras	1	
N.B. C = curriculares, E = extracurriculares		

1.7. Seguimiento del proyecto

Para el seguimiento del proyecto, el responsable se compromete a:

- Explicar los contenidos y objetivos del proyecto.
- Realizar un seguimiento individual de cada propuesta, apoyando y orientando la ejecución de cada aspecto.
- Buscar elementos de referencia.
- Completar la ficha de seguimiento intermedio del proyecto.
- Aplicar a los estudiantes un cuestionario de satisfacción y registrar los resultados.
- Redactar el Informe Final del Proyecto.

COMITÉ DE ILUSTRACIÓN**1.1. Denominación del proyecto**

Título: COMITÉ DE ILUSTRACIÓN

Descripción: El proyecto tiene como objetivo la formación de un grupo de estudiantes que puedan aprender y practicar técnicas de reportaje visual.

A través de la práctica del sketching y del dibujo, los estudiantes realizarán trabajos gráficos que documenten diversos eventos dentro de la escuela.

Se prevé que continúen colaborando con los Modelos MUE y MCC, y que además se encarguen de la cobertura de otras actividades culturales como "L'Ultimo Sorriso", así como de actividades deportivas, incluyendo entrenamientos y partidos de los equipos institucionales

1.2. Responsable del proyecto

Alejandro Arango – Docente del Liceo y Director del Programa Artístico y Cultural

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivos
Destinatarios:

Estudiantes que tengan una pasión por el dibujo y deseen explorar técnicas relacionadas con el sketching de personas y entornos urbanos.

Finalidad:

Ofrecer la posibilidad de trabajar en formas de reportaje distintas a la escrita.

Objetivos:

- Fortalecer las habilidades de dibujo de los estudiantes.
- Crear espacios de encuentro para estudiantes con intereses similares.
- Producir material gráfico que sirva como recuerdo de las diversas actividades escolares.

1.4. Instrumentos y modalidades utilizados para el seguimiento, la verificación y la evaluación de competencias

- Acompañamiento por parte del docente responsable.
- Escaneos digitales de los dibujos realizados en la escuela.
- Retroalimentación mensual por parte de los profesores del Departamento de Arte.

1.5. Realización de un producto final

- Publicación de los materiales gráficos en los periódicos de MUE y MCC.
- Publicación de los materiales gráficos en el periódico escolar.
- Publicación en una galería digital de los materiales gráficos producidos, a través de los medios oficiales de la escuela.
- Posible publicación impresa de una selección de los trabajos realizados durante el año escolar.

1.6. Duración

Fases operativas	Horas	C/E*
Fases operativas	2	C
Fase de planificación	6	E
Fase de trabajo	Depende de la actividad y del evento	E e C

N.B. C = curriculares, E = extracurriculares

1.7. Seguimiento del proyecto

Bajo la orientación del profesor Alejandro Arango, con el apoyo de los demás docentes del Departamento de Arte.

INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EFÍMERAS EN LA ESCUELA
1.1. Denominación del proyecto
INSTALACIONES TEMPORALES Y EFÍMERAS EN LA ESCUELA

Una forma de repensar los espacios, su uso y su significado a través del arte es pasar de la imaginación a la práctica, interviniendo con proyectos (obras) en los espacios físicos y comprometiendo a los espectadores (los demás miembros de la comunidad educativa) en un diálogo con los objetos y su significado artístico y conceptual. Con este tipo de experiencias se busca invitar a nuestros estudiantes del Liceo Artístico, así como también a los de las demás secciones, a explorar nuevos lenguajes expresivos con los cuales comunicar sus ideas y preocupaciones. Las intervenciones serán temporales y se realizarán in situ durante una jornada previamente establecida.

1.2. Responsables del proyecto

El Coordinador del Área de Arte y profesor de Escultura de Segundo, Tercer y Cuarto año del Liceo Artístico, profesor Pedro Torres.

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivos**Destinatarios**

Los primeros en participar en el proyecto y quienes llevarán a cabo estas actividades serán los estudiantes de Tercer y Cuarto año del Liceo Artístico, ya que se considera que estos grupos poseen un nivel de comprensión más desarrollado y maduro.

Toda la comunidad leonardiana se beneficiará de este tipo de actividades, asumiendo el papel de espectadores activos y centro de la reflexión conceptual. Las obras se realizarán con el propósito de generar reflexión.

Finalidad

El propósito de estas Instalaciones Temporales y Efímeras en la Escuela es trasladar las inquietudes artísticas del taller o aula al entorno real, es decir, al espacio concreto de la escuela.

Se trata de pasar de la teoría y los proyectos —que en muchas ocasiones no consideran la realidad— a la práctica, haciendo de la realidad misma una forma de reflexión artística.

Y esto no solo para quien planifica y ejecuta la obra, sino también para quien la recibe como experiencia sensorial de reflexión crítica.

Objetivos

Teniendo en cuenta el impacto de este tipo de ejercicios didácticos en toda la comunidad educativa, el proyecto se estructura a partir de los siguientes objetivos:

- Desarrollar las habilidades y competencias conceptuales de los estudiantes para la formulación y realización de proyectos artísticos en espacios abiertos.
- Involucrar a toda la comunidad educativa en actividades artísticas.
- Incrementar la comprensión del arte dentro de la comunidad educativa.
- Descentralizar el trabajo artístico incorporando nuevos espacios no convencionales, distintos al aula o al taller.
- Ampliar la comprensión técnica, comunicativa, expresiva y argumentativa de los estudiantes del Liceo Artístico, con el fin de ofrecerles una formación más amplia, integral y cercana a la realidad.

1.4. Instrumentos y modalidades utilizadas para el seguimiento, la verificación y la evaluación de competencias

La primera fase consiste en compartir con los alumnos material audiovisual, conocer a algunos artistas y obras específicas en espacios interiores y exteriores; posteriormente, observar los espacios y reflexionar sobre ellos —su dimensión física y simbólica, quiénes los usan y los recorren diariamente—; tomar fotografías del espacio seleccionado con base en una propuesta que se desarrolla gradualmente.

Luego se elaborarán dibujos, bocetos o se buscarán imágenes en la red; posteriormente se realizarán fotomontajes digitales sobre los espacios reales, y si estos cumplen con los requisitos, se seleccionarán para ser presentados a la valoración del rector, los directores escolares o cualquier otra persona interesada.

1.5. Realización de un producto final

Los estudiantes realizarán una intervención o instalación en un área específica del Liceo.

Se tomarán fotografías para compartir este material a través de las plataformas digitales con toda la comunidad leonardiana.

1.6. Duración

Fases operativas	Horas	C/E*
Encuentro con recursos audiovisuales, presentación de artistas y sus obras.	2	Curricolari
Observación de los espacios reales y planificación. Registro fotográfico.	1	
Dibujos, bocetos, digitalización de imágenes y fotomontaje.		
Correcciones de los renders digitales.	2	
Preparación de materiales y pruebas.	2	
Realización de las instalaciones y presentación al público	Dos horas antes del recreo. La instalación permanecerá durante toda la jornada escolar.	
N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares		

1.7. Seguimiento del proyecto

Para el seguimiento del proyecto, el responsable se compromete a:

- Explicar los contenidos y el alcance del proyecto.
- Realizar una revisión de cada una de las propuestas, apoyando y orientando la ejecución de todos los aspectos.
- Completar la ficha de seguimiento intermedio del proyecto.
- Aplicar a los estudiantes un cuestionario de satisfacción y recopilar los resultados.
- Redactar el Informe Final del Proyecto.

MURALES**1.1. Denominación del proyecto**

Título: PINTURA MURAL DEL LABORATORIO DE ARTE DEL LICEO

Descripción:

El proyecto busca institucionalizar una actividad de clase que consiste en la intervención del muro del Laboratorio de Pintura por parte de los estudiantes de Segundo año del Liceo Artístico.

El objetivo de este proyecto es acercar las prácticas artísticas relacionadas con la pintura y el diseño gráfico a la comunidad escolar, abriendo espacios de reflexión sobre la importancia de las artes dentro de nuestra comunidad.

Durante el año escolar 2025 - 2026, el proyecto mural se realizará bajo el tema de la INTERTEXTUALIDAD en el Arte.

Los personajes de las distintas obras dialogarán entre sí, construyendo nuevos discursos e interrelaciones. Todo el trabajo se llevará a cabo sobre la pared exterior del Laboratorio de Pintura del Liceo Artístico.

1.2. Responsables del proyecto

Pedro Torres – Coordinador del Área de Arte del Liceo

Manuela Camacho – Docente de Arte del Liceo

Julian Arias – Docente de Arte del Liceo

Alejandro Arango – Director del Programa Artístico y Cultural

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivo

Destinatarios:

- Los estudiantes de Segundo año del Liceo Artístico, quienes podrán desarrollar y fortalecer sus competencias en dibujo y pintura a gran formato, además de exponer su creación ante la comunidad escolar del Liceo.
- La comunidad escolar, que recibirá la obra de los estudiantes y, a través de ella, podrá pensar, crear, compartir, reflexionar y socializar mediante el arte como medio de comunicación no verbal.

Finalidad:

Además de ser un elemento decorativo, el mural busca generar reflexiones importantes sobre temas relacionados con la pertenencia y el rol de los miembros de la comunidad escolar.

¿Qué pueden lograr las artes públicas? ¿Cuál es el papel de los artistas en su sociedad? ¿Cuál es la diferencia entre lo que pintamos y permanece dentro del aula y los murales públicos?

Objetivos:

- Promover la expresión artística comunitaria: fomentar el uso del arte como herramienta de comunicación y reflexión entre estudiantes y docentes, incentivando la participación activa y propositiva de toda la comunidad escolar.
- Sensibilizar a la comunidad educativa y a los estudiantes sobre el poder de las imágenes en los ámbitos reflexivo, comunicativo, estético y simbólico.
- Desarrollar habilidades artísticas en gran formato: ofrecer a los estudiantes la oportunidad de trabajar en proyectos de gran escala, permitiéndoles explorar nuevas técnicas y fortalecer sus competencias en pintura y diseño gráfico.
- Reforzar la identidad y el sentido de pertenencia escolar: utilizar el mural como medio para fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, generando reflexiones sobre el papel de los miembros de la escuela dentro de su entorno.

1.4. Instrumentos y modalidades utilizadas para el seguimiento, la verificación y la evaluación de competencias

- Acompañamiento de los docentes del área artística.
- Evaluación dentro de la asignatura de Disciplinas Gráfico-Pictóricas, utilizando los criterios de evaluación establecidos en la programación anual.
- Retroalimentación por parte de la dirección escolar.

1.5. Realización de un producto final

Entrega de un mural realizado por los estudiantes de Segundo año del Liceo Artístico.

1.6. Duración

Fases operativas	Horas	C/E*
Fase de planificación	10	C
Fase de trabajo	30	C

N.B. C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Seguimiento del proyecto

Bajo la orientación de los docentes del Departamento de Arte, con el apoyo del Director del Programa Artístico y Cultural, Alejandro Arango.

JORNADAS DEL ARTE**1.1. Denominación del proyecto****JORNADA DEL ARTE – LICEO**

El proyecto busca acercar a todos los estudiantes del Liceo a experiencias artísticas participativas y transformadoras, centradas en la creación y la práctica directa.

Durante la Jornada del Arte, que se llevará a cabo simultáneamente en todas las secciones de la escuela, los docentes del área de arte, en colaboración con los estudiantes de los dos últimos niveles del Liceo Artístico, guiarán talleres sobre temáticas y técnicas artísticas contemporáneas.

La elección de los temas será acordada entre todos los profesores de arte del colegio, con el objetivo de proponer al Liceo actividades significativas, estimulantes y coherentes con los intereses de nuestros estudiantes.

1.2. Responsables del proyecto

Alejandro Arango Suárez – Director del Programa Artístico y Cultural

Pedro Torres – Coordinador del Área de Arte del Liceo

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivos**Destinatarios:**

Estudiantes del Liceo.

Finalidad:

Ofrecer una experiencia de inmersión en las prácticas artísticas contemporáneas, fortaleciendo el vínculo de los estudiantes con el lenguaje creativo y fomentando su participación activa en la vida cultural del colegio.

Objetivos:

- Acercar a los estudiantes a prácticas artísticas actuales y relevantes.
- Favorecer la colaboración entre docentes y estudiantes del Liceo Artístico en la dirección de los talleres.
- Desarrollar la creatividad individual y colectiva mediante experiencias prácticas.
- Crear un espacio comunitario que valore las artes como parte integral de la formación liceal.

1.4. Instrumentos y modalidades utilizados para el seguimiento, la verificación y la evaluación de competencias

- Acompañamiento y observación directa por parte de los docentes responsables durante los talleres.
- Reflexiones finales al término de las actividades, compartidas en grupo con los participantes.
- Retroalimentación de los docentes y estudiantes del Liceo Artístico que hayan dirigido los talleres.

1.5. Realización de un producto final

El resultado tangible del proyecto será la realización y participación activa en los talleres artísticos por parte de todos los estudiantes del Liceo, quienes vivirán experiencias directas de creación y experimentación.

1.6. Duración

Fases operativas	Ore
Fase de planificación	10
Fase de trabajo	6

N.B. C= curriculares, E= extracurriculares**1.7. Seguimiento del proyecto**

- Observación directa durante el desarrollo de los talleres por parte de los docentes responsables, para evaluar el nivel de participación y compromiso de los estudiantes.
- Recopilación de retroalimentación de los estudiantes participantes mediante breves cuestionarios o discusiones guiadas al finalizar las actividades.
- Evaluación cualitativa del grado de colaboración entre los estudiantes del Liceo Artístico (en calidad de facilitadores) y sus compañeros de otras clases.
- Documentación fotográfica y escrita de los talleres, útil para el archivo interno y para eventuales publicaciones en los canales oficiales de la escuela.

VOICES OF THE WORLD**1.1. Denominación del proyecto****Título:** VOICES OF THE WORLD

Descripción: En un mundo cada vez más interconectado, la capacidad de comunicarse en varios idiomas es valiosa. Este proyecto tiene como objetivo promover el uso del inglés, francés y alemán entre los estudiantes, fomentar la apreciación cultural y mejorar las competencias lingüísticas.

1.2. Responsable del proyecto

Todas las docentes del área de Lenguas Extranjeras

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivos**Destinatarios:**

Todas las clases de Bachillerato, participan solo algunos alumnos.

Finalidades:

Esta propuesta busca involucrar a los estudiantes en una experiencia enriquecedora que celebra la diversidad lingüística y la comprensión cultural.

Objetivos:

- Mejorar las competencias lingüísticas.
- Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de practicar y mejorar sus habilidades en inglés, francés y alemán, especialmente en la expresión oral.
- Promover la conciencia cultural y la apreciación de las culturas asociadas a cada lengua a través de espectáculos artísticos.
- Fomentar la participación y colaboración de los estudiantes mediante actividades lúdicas y lingüísticas que les permitan ver las lenguas extranjeras desde una perspectiva diferente y más dinámica.

1.4. Herramientas y modalidades utilizadas para el seguimiento, verificación y evaluación de competencias**Encuestas:**

Supervisión del trabajo durante la fase de preparación, reflexión final con los estudiantes.

1.5. Realización de un producto final

La Jornada de las lenguas será un día de exhibiciones en el que los estudiantes mostrarán al resto de la escuela lo que han creado bajo la guía de su profesor de lenguas extranjeras (actuaciones musicales, lecturas de poemas, obras de teatro, etc.).

1.6. Duración

Fases operativas	Horas	C/E*
Presentación del proyecto a los estudiantes	1	C
Planificación de las actuaciones	10	C ed E
Presentación de las actuaciones	Un día de colegio	C
N.B. C= curriculares, E= extracurriculares		

1.7. Seguimiento del proyecto

Compilar un registro detallado de asistencia y participación de los alumnos.
Redactar el informe final del proyecto.

DANTEDÌ**1.1. Denominación del proyecto**

Título: Dantedì

Descripción:

Los estudiantes de todos los segundos, terceros y del cuarto curso del Liceo Artístico, divididos en grupos, prepararán exposiciones y obras (pictóricas o escultóricas) para analizar junto con sus compañeros algunos aspectos de la Divina Comedia.

1.2. Responsable del proyecto

Todos los docentes del área de Lengua y Literatura Italiana.

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivos

Destinatarios: todos los estudiantes del liceo.

Finalidad:

- Estimular la creatividad.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Fomentar la colaboración y el intercambio de ideas.

Objetivos:

- Acercar a los estudiantes al estudio de Dante.
- Profundizar en algunos temas de la Divina Comedia.

1.4. Instrumentos y modalidades utilizados para el seguimiento, la verificación y la evaluación de las competencias

Supervisión del trabajo durante la fase de preparación de la exposición y reflexión final con los estudiantes.

1.5. Realización de un producto final

Los estudiantes realizarán obras pictóricas o escultóricas, o presentaciones orales para sus compañeros.

1.6. Duración

Fases operativas	Ore	C/E*
Presentación del tema y elaboración de una exposición u obra	5	C
Presentación a los estudiantes de otras clases	2	C
N.B. C= curriculares, E= extracurriculares		

1.7. Seguimiento del proyecto

Supervisión y orientación por parte de los docentes.

CUÉNTAME UN CUENTO CORTO**1.1. Denominación del proyecto*****Cuéntame un cuento corto***

Con el objetivo de promover el uso correcto y adecuado de la lengua madre y con el propósito, tanto de afianzar la capacidad de síntesis como de estimular la producción literaria, el área de Español ofrece un espacio para desarrollar la escritura creativa.

Los estudiantes del Bachillerato Superior participarán con la escritura de un cuento breve y original (máx. 100 palabras) en el que deberán desarrollar un tema propuesto por el área de Español. El lanzamiento del concurso será el 24 de octubre 2025 y el plazo para entrega de obras será el 12 de febrero 2026.

1.2. Responsable del proyecto

Profesores de Español del Bachillerato Superior.

1.3. Destinatarios – Resultados esperados – Objetivos***1.3.1. Destinatarios.***

Estudiantes del Bachillerato Superior.

1.3.2. Finalidad de la intervención.

Promover el uso correcto de la lengua madre en los espacios académicos y no académicos

1.3.3. Objetivos formativos específicos.

Estimular la lectura de textos y contextos para potenciar la reflexión y la capacidad crítica.

Promover la creatividad a través de la planificación y la escritura de cuentos breves.

Motivar el estudio consciente de la lengua a través del uso de las figuras retóricas y el lenguaje específico, no dejando de lado la reflexión sobre la estructura y las funciones gramaticales.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

El concurso será bienal y de participación voluntaria.

Tendrá una primera fase en la que los evaluadores serán los profesores de Español. Se tomará en cuenta:

- Calidad expresiva
- Uso correcto de la lengua
- Seguimiento de la instrucción
- Originalidad

Durante la segunda fase, el jurado tomará en consideración:

- Seguimiento de la instrucción (longitud y tema).
- Originalidad
- Creatividad

1.5. Realización de un producto final

Entrega multimedial de los mejores cuentos (finalistas).
Sesión de clausura.

1.6. Duración

Fase operativa	Ore	C/E*
• Divulgación de las reglas y del tema del concurso a través del correo electrónico y publicación en las carteleras (2/10/25).	1	C
• Escritura de los cuentos (plazo de entrega 12/02/26).	6	E
• Selección de los cuentos según la calidad expresiva, la planificación narrativa y la originalidad (plazo 20/04/26).	20	C
• Reconocimiento público (23/04/26).	2	C
• Publicación en la página web del Colegio (23/04/26).	2	C

N.B. C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

- Monitoreo del proyecto a cargo de los profesores de Español del Bachillerato Superior.
- Redacción de la Relación Final del proyecto a cargo de los profesores de Español del Bachillerato Superior.

ÁGORAGORÀ**1.1. Nombre del proyecto****ÁGORAGORÀ**

Con el objetivo de promover el uso correcto y adecuado de la lengua madre y con el propósito tanto de afianzar la capacidad de síntesis como de estimular la producción literaria, el área de Español ofrece un espacio para desarrollar la redacción periodística.

Los estudiantes del Bachillerato Superior participarán con la escritura, edición, diseño y presentación de noticias, perfiles y flashes informativos en la producción del periódico escolar para los Modelos Unión Europea - MUE y Modelo Congreso Colombia - MCC.

1.2. Responsable del proyecto

Profesores de Español, un profesor de Italiano y un profesor de Inglés del Bachillerato Superior.

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivos**1.3.1. Destinatarios.**

Estudiantes del Bachillerato Superior.

1.3.2. Finalidad de la intervención.

Promover el uso correcto de la lengua madre en los espacios académicos y no académicos.

1.3.3. Objetivos formativos específicos.

- Estimular la lectura de textos para potenciar la reflexión y la capacidad crítica.
- Promover la creatividad a través de la planificación y la escritura de noticias, perfiles y flashes informativos.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Durante el desarrollo de los Modelos MUE y MCC, el Comité de prensa (guiado por los profesores de Español, un profesor de Italiano y un profesor de Inglés, el Director y el Subdirector del periódico) corregirá los artículos escritos por los estudiantes. Al mismo tiempo, la redacción de los flashes informativos y la construcción de la versión digital del periódico serán realizados en coordinación con el Departamento de Comunicación del Colegio, el coordinador del proyecto y los estudiantes designados.

1.5. Realización de un producto final

Publicación de flashes informativos en las redes sociales del Colegio.

Cobertura de los diferentes eventos que tienen lugar durante los Modelos MUE y MCC.

Publicación de la versión digital del periódico sobre la página web oficial del Colegio y en el periódico mural.

1.6. Duración

Fase operativa	Mese	C/E
- Invitación a registrarse para hacer parte del Comité de prensa. - Primera reunión preliminar con los inscritos en el proyecto. - Simulación y asignación de responsabilidades durante el proyecto. - Encuentro preliminar de los modelos y de formación en el trabajo con medios digitales. - Cobertura de los modelos durante su desarrollo. - Elaboración de textos, diseño y montaje del periódico. - Publicación digital del periódico.	- Noviembre - Enero - Enero - Entre febrero y la primera semana de marzo - Marzo: Durante los modelos. - Marzo: Durante los modelos. - Máximo dos semanas después de la clausura de los modelos.	- C - C - C - C - C - C - C

N.B. C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

El profesor controlará periódicamente el trabajo de investigación de los estudiantes y el progreso del proyecto.

1.7. Seguimiento del proyecto

El control continuo de las fases del trabajo será realizado por los docentes del departamento de Arte, con el apoyo del Director del Programa Artístico Cultural Alejandro Arango.

JORNADA DEPORTIVA**1.1. Denominación del proyecto**

Título: Jornada deportiva

Descripción:

La jornada deportiva es un espacio para los estudiantes del liceo para promover la actividad física mientras interactúan entre ellos. La mayoría de los estudiantes participan activamente en los juegos y actividades propuestas, mientras que otros son asignados a tareas logísticas y organizativas del evento.

1.2. Responsables del proyecto

Todos los docentes de educación física del Liceo.

1.3. Destinatarios – Finalidad – Objetivos

Destinatarios:

Los estudiantes del Liceo.

Finalidad:

La finalidad de la Jornada Deportiva es realizar ejercicios adicionales a las lecciones de educación física en un espacio donde los alumnos interactúan con estudiantes de otros cursos y niveles.

Objetivos:

- Promover el ejercicio físico a través de actividades lúdico-deportivas.
- Fomentar la participación de los estudiantes del liceo en las diversas actividades propuestas.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en clase de educación física tanto en los ejercicios como en la organización del evento.
- Aumentar el interés por la actividad física y/o deportiva de los estudiantes.

1.4. Herramientas y modalidades utilizadas para el seguimiento, verificación y evaluación de competencias

- Vigilancia constante de los docentes de educación física y de los profesores que acompañan a cada grupo.

1.5. Realización de un producto final

Los estudiantes elaborarán un registro con los puntos obtenidos por cada uno de los participantes en las diferentes pruebas de la jornada.

1.6. Duración

Fases operativas	Horas	C/E*
Llamado e indicaciones sobre el desarrollo de la jornada y calentamiento.	1	C
Juegos de habilidad.	2	C
Actividades deportivas.	3	C
Carrera Leonardina	1	C
N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares		

1.7. Seguimiento del proyecto

Para el seguimiento del proyecto, el responsable se compromete a:

- Administrar a los estudiantes la ficha de registro.
- Revisar la ficha de registro de resultados.
- Presentar el informe final sobre el desarrollo de la jornada.

3.5. PRINCIPALES ELEMENTOS DE INNOVACIÓN

Se dará continuidad al trabajo de actualización de los docentes en relación con diversas metodologías didácticas, como: el aprendizaje colaborativo, el aula invertida y la enseñanza metacognitiva, orientadas a una educación centrada en el desarrollo de competencias en las diferentes dimensiones del aprendizaje.

En el marco de la filosofía y la política inclusiva de nuestra escuela, se continuará con el trabajo de formación y fortalecimiento en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Liceo promueve un uso consciente, crítico y responsable de la Inteligencia Artificial (IA) como elemento cualificador de la innovación metodológica y didáctica. La integración de tecnologías basadas en IA se enmarca en una visión educativa que valora la centralidad del estudiante, el fortalecimiento de las competencias clave y el desarrollo del pensamiento crítico.

Para el profesor, la IA representa una herramienta de apoyo para la planificación didáctica, la personalización de los itinerarios de aprendizaje, la elaboración de materiales inclusivos y la evaluación formativa. Mediante el uso de plataformas inteligentes y entornos digitales avanzados, es posible diversificar las actividades y favorecer metodologías activas y colaborativas.

Para el alumno, la IA constituye una oportunidad de aprendizaje innovadora, orientada al desarrollo de competencias digitales, metacognitivas y transversales.

El Instituto garantiza que el uso de la IA se realice en conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales y de acuerdo con principios éticos de transparencia, equidad y responsabilidad, promoviendo itinerarios de educación digital orientados a un uso crítico y consciente de las tecnologías emergentes.

4.1. MODELO ORGANIZATIVO

PERIODO ACADÉMICO: Cuatrimestre

CARGO Y FUNCIONES OPERATIVAS

Director	Formulación de los lineamientos de las actividades académicas; relación con los diferentes niveles en los que se divide el Colegio; elaboración de circulares y de las órdenes de servicio; contacto con las familias, con los estudiantes y con los docentes; organización de los calendarios de la actividad académica y administrativa; organización de los horarios de clase de los profesores; participación en las reuniones de coordinación de las diferentes áreas; formulación del orden del día del Cuerpo Docente; dirección del Cuerpo Docente; gestión de los permisos del personal docente; gestión de los permisos de entrada, llegadas tarde, salidas anticipadas de los estudiantes.	1
Vicedirector	Actividad de consejo y de apoyo al Director; sustitución del Director en el caso de ausencias breves o compromisos institucionales; colaboración en la disposición de las circulares y órdenes de trabajo; organización de las sustituciones de los docentes ausentes; gestión de los permisos de entrada, retardos, salidas anticipadas de los alumnos; colaboración con el Director para la formulación del orden del día del Colegio Docentes y verificación de la asistencia durante la reunión; colaboración en la disposición de los calendarios de las actividades didácticas y operativas; participación en las reuniones de coordinación anunciadas por el Director; contacto con las familias; colaboración en las actividades de orientación	1
Coordinador de área	Coordinar y controlar el desarrollo de los programas anuales; definir la modalidad, tiempos y criterios de evaluación en conjunto con los colegas del área. Controlar que se sigan las estrategias metodológicas establecidas; controlar que se desarrollen las pruebas escritas y orales cuatrimestrales y que sean estructuradas y evaluadas según los principios establecidos en el nivel escolar; promover la difusión del material de trabajo (para las clases, para los cursos de recuperación, para el potenciamiento); promover la realización de proyectos y eventuales actividades complementarias; controlar que aquello que se establezca y defina en las reuniones, sea efectivamente desarrollado; ser el punto de referencia para el trabajo de coordinación vertical con los otros ciclos de estudio. Áreas: Italiano; Historia y geografía / Historia / Filosofía / Sociales / Civilización y Cultura latina; Español; Lenguas (Inglés, Francés, Alemán); Arte; Matemática / Física / Informática; Ciencias Naturales; Religión / Materia Alternativa; Ciencias Motoras y Deportivas.	9
Responsables del laboratorio	Gestión y manutención de los laboratorios; elaboración del calendario y de la programación, en colaboración con el docente titular. Laboratorios de Química y Biología, Física.	2
Equipo digital	Asistencia y mantenimiento de los registros electrónicos; gestión y mantenimiento de los registros electrónicos, gestión y mantenimiento de la página web y de las plataformas digitales usadas.	5
Coordinador de la actividad PCTO	Propuesta y Monitoreo de los cursos para las Competencias Transversales y para la Orientación; organización de los horarios y proyectos de los estudiantes; relación con los profesionales externos.	1
Coordinador de curso	Coordinar a los docentes del Consejo de clase; coordinar y controlar el desarrollo de los programas anuales; definir la modalidad, tiempos y criterios de evaluación en conjunto con los colegas del área. Controlar que se sigan las estrategias metodológicas establecidas; controlar que se desarrollen las pruebas escritas y orales cuatrimestrales y que sean estructuradas y evaluadas según los principios establecidos en el nivel escolar; promover la difusión del material de trabajo (para las clases, para los cursos de recuperación, para el potenciamiento); promover la realización de proyectos y eventuales actividades complementarias; controlar que aquello que se establezca y defina en las reuniones, sea efectivamente desarrollado; ser el punto de referencia para el trabajo de coordinación vertical con los otros ciclos de estudio; relación con las familias.	20
Responsables de los proyectos	Responsable de la presentación del proyecto a las directivas siguiendo los modelos preestablecidos; coordinación de los docentes involucrados en el proyecto; divulgación del proyecto a los docentes, alumnos, y al área de comunicaciones; control del desarrollo correcto de las fases del proyecto; retroalimentación sobre el resultado del proyecto.	26

Departamento de Orientación y Apoyo escolar - DOA	Apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las competencias socioafectivas de la comunidad educativa; ayuda en el proceso de adquisición del método de estudio; relación con las familias; orientación vocacional, orientación profesional.	2
---	---	---

ORGANIZACIÓN OFICINA

Secretaría académica	Matrículas, transferencia de estudiantes, exámenes, emisión de boletines, certificados, diplomas, costos escolares, ausencias de los alumnos, archivo, actas, libros de texto, estadísticas de los alumnos, reportes escuela-familia, convocatorias y cumplimiento periódico de los Consejos de clase, archivo de los estudiantes, incapacidades, recepción, correspondencia. Actividades relacionadas con el protocolo, el archivo de documentos de entrada y salida y la gestión operativa del servicio de correo de entrada y salida.	4
----------------------	--	---

4.2. REGLAMENTO INTERNO

DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DEL COLEGIO - CAPÍTULO XI: PRINCIPIOS DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS Y DEBIDO PROCESO

Clasificación de las faltas

XI.6.4.1. Faltas tipo A

- No respetar lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del Colegio.
- Tener actitudes irrespetuosas con acciones y/o palabras.
- Usar un lenguaje, verbal o no verbal, ofensivo y/o vulgar.
- Interrumpir las clases con comentarios, ruidos, gestos y/o actitudes que promueven la indisciplina y el desorden.
- Jugar de forma brusca, agresiva y/o peligrosa.
- No acatar las indicaciones de docentes, directivos y/o personal escolar.
- Esconder y/o quitar libros, materiales, objetos, instrumentos musicales y elementos de propiedad de otros o del colegio.
- Falta de higiene personal o portar el uniforme en mal estado.
- No tener el material necesario para el desarrollo de las clases.
- Llegar tarde al inicio de la jornada escolar y/o a las clases.
- Causar daño a las instalaciones y/o usarlas de modo inapropiado (por ejemplo, dibujar sobre los pupitres, romper los mapas, etc.).
- Usar los instrumentos de trabajo en forma inapropiada.
- Usar materiales no inherentes a la clase.
- Subirse a marcos de ventanas, árboles, tejado, rejas y muros que constituyen los límites del Colegio.
- Ausentarse sin autorización del salón de clase, de los actos culturales, deportivos, o de cualquier otra actividad curricular o extracurricular.
- No respetar el orden y la fila en la tienda, cafetería y demás sitios donde se requiera ya sea para entrar o salir.
- Arrojar basura al piso o depositarla en sitios no destinados para tal fin.
- Permanecer en zonas diferentes a las destinadas para el descanso.



- Comer y beber en clase, sin autorización previa.
- Masticar en clase.
- Lanzar objetos.
- El incumplimiento en la elaboración y entrega de trabajos de cualquier naturaleza.
- Usar sin previa autorización dispositivos electrónicos en las instalaciones del Colegio.

Medidas formativo-disciplinarias faltas tipo A: determinadas por docentes / coordinadores / Consejo de Clase

1. *Amonestación verbal:* llamado de atención verbal al estudiante, para que sea consciente de la falta que ha cometido y las implicaciones de ésta. De acuerdo con los casos, retiro de prendas o de objetos no pertenecientes al uniforme o a las actividades de las clases
2. *Comunicación escrita a los padres de familia:* breve descripción de la falta cometida que los padres de familia deben firmar en señal de conocimiento.
3. *Citación a los padres de familia:* citación a los padres y al estudiante a una entrevista con el docente involucrado y/o con el coordinador de curso y/o con el director de sección. Debe propiciar el logro de acuerdos y estrategias a seguir para superar la situación, los cuales se harán constar por escrito.
4. *Carta de compromiso académico y/o disciplinario:* carta en la que el estudiante se compromete a cumplir con las responsabilidades que el Consejo de Clase determine.
5. *Primera amonestación escrita:* es un llamado de atención por escrito mediante el cual el Colegio informa a los padres o acudientes que el estudiante ha incurrido en una falta de comportamiento y/o ha incumplido con los compromisos acordados.
6. *Reflexión en horario escolar:* el estudiante deberá asistir al Colegio y realizar las actividades asignadas por el Consejo de Clase de la respectiva sección, en el espacio establecido por el mismo.
7. *Reflexión en horario extraescolar:* el estudiante deberá permanecer en el Colegio después de la jornada normal o asistir el sábado, completando las actividades asignadas por el Consejo de Clase de la respectiva sección.

XI.6.4.2. Faltas tipo B

- Reiteración de cualquier falta tipo A.
- Conductas que puedan poner en peligro a sí mismos y/o a cualquier otra persona dentro del Colegio o por fuera cuando hagan parte de una actividad escolar o lo estén representando.
- Poseer y/o hacer uso de cigarrillos, alcohol, sustancias psicoactivas en cualquier presentación, dispositivos como vapeadores, cigarrillos electrónicos en el ámbito del colegio.
- Asistir al colegio o a cualquier actividad escolar bajo los efectos del alcohol o de sustancias psicoactivas.
- Incumplimiento reiterado de compromisos adquiridos.
- Realizar actividades de compraventa.
- Copia / fraude.

- Durante las evaluaciones, tanto escritas como orales, no está permitida a los estudiantes la intercomunicación entre ellos, exceptuada con el docente encargado de la supervisión de la evaluación. Está prohibido, durante todas las modalidades de evaluaciones, el uso de dispositivos electrónicos, apuntes, libros o publicaciones, a menos que el docente a cargo autorice su uso. El incumplimiento de esta norma conlleva la asignación de la nota mínima en la prueba y las consecuencias disciplinarias y académicas correspondientes.
- Incumplir con el programa de Servicio Social.
- Mirar material pornográfico y/o violento en el Colegio, utilizando cualquier dispositivo o red.
- Actuar de forma agresiva.
- Promover la burla, a través de cualquier medio.
- Cualquier acto que afecte o atente contra la propiedad ajena.
- No respetar las instrucciones indicadas en los permisos correspondientes a actividades escolares, extracurriculares y /o salidas.
- Usar el correo electrónico institucional en forma inapropiada.
- Hacer uso del servicio de cafetería sin tener derecho al mismo.

Se aclara que el anterior listado es meramente enunciativo y no taxativo, por lo que las conductas que cumplan con los requisitos de la definición de **falta tipo B** podrán ser catalogadas como tal aun cuando no se encuentren en la anterior enumeración.

Medidas formativo-disciplinarias faltas tipo B: determinadas por el Consejo de Clase

1. **Segunda amonestación escrita:** es un segundo llamado de atención por escrito al estudiante mediante el cual el Colegio informa a sus padres o acudientes que ha incurrido en una falta de comportamiento y/o ha incumplido con los compromisos acordados.
2. **Reflexión en casa:** el estudiante deberá realizar su trabajo académico y formativo en la casa, con la asignación de trabajos específicos en las diferentes asignaturas durante un plazo proporcional a la falta, establecido por el Consejo de Clase.
3. **Matrícula en Observación:** la matrícula del estudiante queda condicionada al cumplimiento de los requisitos determinados por el Consejo de Clase de la sección respectiva y puede ser cancelada durante el año lectivo o no ser renovada para el siguiente año escolar, si el comportamiento y actitud del estudiante no mejoran dentro de los plazos establecidos, o si el estudiante reincide en faltas de comportamiento. Cuando la medida se impone por actos que suceden durante el último cuatrimestre del año académico, ésta se mantendrá vigente al menos durante el primer cuatrimestre del año escolar siguiente. Se podrá aplicar además la reflexión en casa.

Se dejará registro de todas las medidas en el Observador del estudiante.

XI.6.4.3. Faltas tipo C:

- Reiteración de las faltas tipo B.
- Inducir al uso de cigarrillos, alcohol, sustancias psicoactivas en cualquier presentación,



dispositivos como vapeadores, cigarrillos electrónicos en el ámbito del colegio.

- Cualquier situación con características de tipo II (v. Cap.XII, sección VII, numeral 2.2.)
- Los actos de violación de la privacidad, intimidación, amenaza, chantaje, extorsión, por cualquier medio, dentro o fuera del espacio escolar.
- Difundir material violento, pornográfico o contenido sexual explícito dentro o fuera del Colegio, utilizando cualquier dispositivo o red.
- Incitar o inducir a la comisión de una falta.
- La falsificación.
- El plagio.
- La suplantación de identidad.
- Las conductas que desprestigien o afecten la reputación y el buen nombre del Colegio sea cual sea el lugar donde se realicen.
- Salir del Colegio sin autorización durante la jornada escolar, incluyendo las actividades del laboratorio, o durante las actividades que se realizan en horario extracurricular, incluyendo el coro.

Se aclara que el anterior listado es meramente enunciativo y no taxativo, por lo que las conductas que cumplan con los requisitos de la definición de **falta tipo C** podrán ser catalogadas como tal aun cuando no se encuentren en la anterior enumeración.

Medidas formativo-disciplinarias faltas tipo C: determinadas por el Consejo de Clase

1. Matrícula en Observación: la matrícula del estudiante queda condicionada al cumplimiento de los requisitos determinados por el Consejo de Clase de la sección respectiva y puede ser cancelada durante el año lectivo o no ser renovada para el siguiente año escolar, si el comportamiento y actitud del estudiante no mejoran dentro de los plazos establecidos, o si el estudiante reincide en faltas de comportamiento. Cuando la medida se impone por actos que suceden durante el último cuatrimestre del año académico, ésta se mantendrá vigente al menos durante el primer cuatrimestre del año escolar siguiente. Se podrá aplicar además la reflexión en casa: el estudiante deberá realizar su trabajo académico y formativo en la casa, con la asignación de trabajos específicos en las diferentes asignaturas durante un plazo proporcional a la falta, establecido por el Consejo de Clase.

Se dejará registro de todas las medidas en el Observador del estudiante.